Sábado 26 de Abril de 1873 MONTEVIDEO Año II — Núm. 264

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Zavala, 96
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
GERENTE—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes. . . . ps. 2 [illegible]
Por 6 meses. » 10 »
Por un año. . » 20 »
El número suelto 20 cents

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIRECTOR:—AGUSTIN DE VEDIA

Las solicitadas pagarán á razon de 40 pesos por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Sábado 26—Santos Cleto y Marcelino papa

ITINERARIO GENERAL DE LA EMPRESA

De Mensagerías Orientales

Desde 1º de Diciembre de 1872

Salidas de la Capital—Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, y 29.

Para Mercedes, Perdido y Guaycurú, por Santa Lucía—Los dias 5, 15 y 25.

Para Porongos y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30.

Para Florida, por Juan Chaso—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Para Treinta y Tres—Los dias 5, 16 y 25.

Para Rivera y Santa Ana do Livramento, los dias 1, 8, 16 y 24.

Para Artigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, , 8 12, 14, 16, 20, 24, 28 y 29.

Para Rocha, por San Cárlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus Diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con la del Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasaje en este, hasta dicho punto.

La hora de partida será designada en el boleto de pasage.—*Toribio Vidal*, Gerente.

Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.

Armand Etcheverry, empresario.

Agencia de Diligencias

De Abdon Rodriguez, calle del Rio Negro núm. 8

Para San José—Todos los dias saldrá una diligencia en combinacion con el Ferro-carril á Sta. Lucía

Para el Rosario—Los dias 1º, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para el Durazno—Los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

Para San Ramon saldrá de Canelones los dias 1º, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Desde el 1º de Noviembre:

Para Porongos, los dias 1º, 7, 13, 19 y 25.

Para la Colonia, los dias 1º, 7, 13, 19 y 25.

Agencia, Rio Negro núm. 8.

Mensagerías Nacionales

31—18 DE JULIO—31

La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez, del Rio Negro y escalas.

Sale de la Capital los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

La América para San Roman y Tala los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Mensagerías Particulares

157—18 DE JULIO—157

Salidas de la Capital—1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29
Salidas de Rocha á Santa Victoria—3, 11, 19 y 27

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff

La Democracia

Montevideo, Abril 26 de 1873

¿Qué plaga es mas peligrosa?

No hace muchos dias que en la Cámara pedia un Diputado el pronto despacho del proyecto de ley sobre garantías individuales, presentado por el Dr. Ramirez—Como su indicacion viniese despues de la recomendacion hecha á la Comision de Hacienda para que se espidiera con la brevedad posible en los proyectos sobre salubridad que penden de su informe, aquel Diputado, que no era otro que el Dr. Velazco, hizo notar que para él era mucho mas urjente la cuestion de las garantías individuales, que la de la salubridad pública.

Tenia razon el Dr. Velazco. No es poca epidemia la de los malos Gobiernos. No es insignificante desgracia el ser víctima de un procedimiento arbitrario y atentatorio y el ser apuntado como *caso* en los libros de la Policía, que tantas veces han rejistrado los nombres de los ciudadanos independientes, culpables del delito de oposicion. No es pequeña plaga la de los gobiernos prepotentes y dictatoriales!

Cuando menos, la epidemia de los males mandatarios es tan temible como la fiebre amarilla, el cólera, el tifus, y todos esos males que se escaparon un dia de la caja de Pandora, abierta imprudentemente por la mano de Epimetheo.

Abrigando esa conviccion, no debe estrañar *El Siglo* que no hayamos esperado la desaparicion de la epidemia, para señalar al Gobierno el deber de dictar las medidas que imperiosamente reclamo la moralidad de la administracion. No por esto pretendemos dejar de mano las cuestiones que se rozan con la salubrificacion, pero comprendemos la necesidad de que se atienda simultaneamente á la una y á la otra; á la salud del cuerpo y á la salud del alma; á la hijiene y á la moral.

¿Porqué razon habia de escusarse el Gobierno de adoptar las medidas de buena administracion, exijidas por la opinion pública, á pretesto de la epidemia que nos ha invadido? ¿Se querria justificar la existencia de un mal por otro mal, ó se esperaria que un clavo sacase otro clavo? Mala máxima política seria esa, pues sabido es que suelen quedarse los dos.

¿Qué inconveniente puede haber para que, al mismo tiempo y á la misma hora, se adopten las medidas aconsejadas por la ciencia médica y por la ciencia política, emprendiéndose á la vez la salubrificacion de la ciudad y la reforma de la administracion?

No vemos por otra parte que el Gobierno se desviva tanto por atajar las causas de la epidemia patológica, si la espresion es permitida—No vemos que trabaje tanto, y se abstraiga tanto en las cuestiones de salubridad, que no pueda atender á los mas primordiales deberes de un Gobierno que se estima y se respeta. No vemos, por último que se ocupe tanto de la casa del vecino, que no pueda atender á la suya propia. En todo caso, conviene tener presente que la caridad bien entendida debe empezar siempre por casa.

El Siglo encara nuestro artículo sobre la moralidad administrativa desde distintos puntos de vista. Nuestro cólega lo toma en sus manos y lo pone á la luz, analizándolo cuidadosamente con su escalpelo anatómico—Duda si ha de manifestarse enteramente de acuerdo; advierte sutilmente cierta distincion entre sus opiniones y las de *La Democracia*, pero, despues de una evolucion cautelosa en torno de nuestras ideas, el cólega, á fuer de sincero y de leal, tiene que venir á parar á las mismas exactas conclusiones á que nosotros llegamos.

Veámoslo. *El Siglo* advierte que el editorial de *La Democracia* que lleva por epígrafe *La moralidad administrativa* es el primer artículo esencialmente político que se ha publicado despues de los dramáticos incidentes con que se inauguró la administracion del Sr. Ellauri; supone que la actitud que asume *La Democracia* es de oposicion y que el terreno en que se coloca está hábilmente elejido: el de la moralidad administrativa.

Examina el cólega como encaramos la cuestion; reproduce algunos de nuestras apreciaciones; observa que nadie puede contradecir el espíritu á que ellas obedecen, y mucho menos el *Siglo*—Está el cólega de acuerdo con la *Democracia* en que el Dr. Ellauri debe asumir una actitud mas pronunciada; dar muestras de vida; salir de la inercia y de la inaccion en que vive; no omitir medio, ni pararse en contemplaciones para moralizar la administracion pública.

Pero, á juicio del *Siglo*, la actitud de un periódico no se revela solo por sus *afirmaciones*: tambien se revela por sus *tendencias*—Y del artículo de la *Democracia* se desprende sin esfuerzo, segun *El Siglo*, que acusamos al Presidente Ellauri de cubrirse con la máscara de Tartufo, para sustraerse al fallo y á la fiscalizacion del pueblo. Con esa apreciacion no puede estar de acuerdo *El Siglo* que nunca ha visto al Dr. Ellauri blasfemar de los buenos principios, y cuya indolencia no puede tomar el cólega por abdicacion ó desercion de la causa liberal.

Trataremos de rectificar el error en que cae *El Siglo*, al juzgar el espíritu de nuestra propaganda y de sostener, por otra parte, la justicia de nuestras afirmaciones, que están de perfecto acuerdo con nuestras tendencias.

Se nos atribuye un mérito de que carecemos, y que á nadie envidiamos: la habilidad—No tenemos punto alguno de contacto con la escuela de Maquiavelo, ni poseemos otro mérito que el de la sinceridad. Nuestras convicciones nos colocan en el único terreno en que puede hoy colocarse la prensa independiente y honrada: en el mismo terreno en que se coloca *El Siglo*.

¿Es esta cuestion de habilidad ó de estratejia? No creemos que *El Siglo* mas que *La Democracia* se haya preocupado de hacer esploraciones antes de avanzar con su bandera en ese campo—Aquí menos que en ninguna otra parte es permitido preocuparse de si la masa avanza con nosotros, ó se queda rezagada en el camino.

No hemos elegido, pues, el terreno de la oposicion; ni hemos dado pruebas de mucha, ni de poca habilidad. Tampoco hemos *afirmado* que el Presidente se cubre con la máscara de Tartufo: le hemos dicho únicamente que corre riesgo de confundirse con el personaje de Moliere; y se lo hemos dicho precisamente para que no se confunda con él, como se advierte al caminante el peligro del abismo, para salvarlo de caer en sus profundidades.

No hemos dicho que el Dr. Ellauri sea un Tartufo, pero tampoco participamos del juicio lisonjero que ese mandatario merece al *Siglo*. Obras son amores, para nosotros, y el Gobierno del Dr. Ellauri puede haber pecado hasta aquí por exuberancia de palabras, pero ha sido muy alambicado de obras.

El Siglo nos atribuye la gloria de haber escrito el primer artículo esencialmente político que se ha publicado despues de los dramáticos incidentes con que se inauguró la administracion del Dr. Ellauri—Solo partiendo de esa base, podria decir *El Siglo* en el mismo artículo que no cree en conciencia que un corto período de seis ó siete semanas de inaccion ó de indolencia, baste para acusar al Gobierno en los términos en que lo hacemos.

No es en *La Democracia* en donde se ha publicado el primer artículo esencialmente político: ese primer artículo se ha publicado en *El Siglo*. Del cólega es, pues, la gloria, y se la devolvemos íntegra.

A los 19 dias del Gobierno de Ellauri decia ya *El Siglo* lo que volvemos á reproducir aquí:

«El Gobierno Constitucional del Dr. Ellauri tiene hoy 19 dias de existencia, y es tiempo ya de llevar á cabo la reorganizacion del personal administrativo, exijido por la moral y reclamado por la opinion pública.

«Estamos á 19 de Marzo *y el pueblo ha esperado lo bastante*. Es ya tiempo de proclamar la verdad y de recordar al Poder Ejecutivo los altos deberes de moralidad y de justicia que está llamado á cumplir.

«Organo liberal é independiente, *El Siglo* daria la espalda á su honrosa mision, sino se constituyese en fiel intérprete de las aspiraciones públicas.»

Si ya el 19 de Marzo *el pueblo habia esperado lo bastante* á juicio de *El Siglo*, y *era ya tiempo de llevar á cabo la reorganizacion del personal administrativo, exijido por la moral y reclamado por la opinion pública*, ¿no tendria razon *La Democracia*, un mes y dias mas tarde, para hacer cargos severos al mandatario que ha desoido las protestas y las reclamaciones de la prensa y de la opinion?

No se empeñe *El Siglo* en establecer diferencias sútiles entre su actitud y la nuestra. En presencia de la cuestion capital de la moralidad administrativa, no pueden ser distintas las opiniones de dos diarios independientes.

Sus tendencias y sus afirmaciones tienen siempre que confundirse en esta fórmula con que *El Siglo* termina su artículo y nosotros abrimos el nuestro:

«Trabajemos con empeño para que no se reproduzca en Montevideo ni la plaga de la epidemia, ni la plaga de la inmoralidad. Salubrifiquemos el pais en todas las esferas.»

Conferencia literaria

Mañana tiene lugar la conferencia literaria que ha iniciado la Sociedad Filantrópica á beneficio de los atacados por la epidemia.

La Comision Filantrópica, desde su instalacion que tuvo lugar en 1857, ha costeado una escuela gratuita que cuenta 240 niños pobres, contando para esos gastos con el interés del capital que ha reunido y las donaciones que se le han hecho, capital que alcanza hoy á mas de 20,000 pesos.

La Comision Filantrópica no desea sino en el último caso, apelar á aquellos fondos, que tienen tan noble aplicacion. Si hubiera de disponer de ellos para socorrer á los pobres, víctimas del flajelo reinante, tendria que renunciar á redimir del infortunio de la ignorancia á los niños á quienes distribuye hoy generosamente el pan de la instruccion.

Para evitar esa extremidad, la Comision Filantrópica trata de buscar nuevos recursos que cubran los gastos extraordinarios que le ocasiona la epidemia.

A ese fin responde el pensamiento de la conferencia literaria que se celebra mañana. Ninguna idea mas simpática, que la que somete á contribucion á las inteligencias para distribuir á los pobres el óbolo de la caridad.

La Comision Filantrópica ha aceptado el gracioso ofrecimiento del Sr. D. Agustin de Castro, en cuya quinta tiene lugar por esa razon la Conferencia.

El programa para los oradores, segun se nos dice, es muy sencillo: temas libres, siempre que no se trate de la política militante, ni de las cuestiones internas de la masonería. Ningun orador podrá hablar mas de diez minutos.

La quinta estará adornada para ofrecer toda clase de comodidades á las señoras. Habrá dos bandas de música y la sesion tendrá lugar debajo de una gran tienda.

La entrada de los niños acompañados de sus familias será gratuita.

Sistema monetario

Estamos muy de acuerdo con las siguientes consideraciones que nos dirije una persona competente en el asunto que trata:

Cuando las HH. CC. se van á ocupar de un asunto tan sério como es el alterar el valor legal que se dió al oro estrangero que forma nuestra circulacion monetaria, me parece necesario estudiar la memoria presentada á la Asamblea General por el Sr. Villalba, entonces Ministro de Hacienda, esplicativa de las razones que habian militado en favor del sistema actual y de los estudios hechos por hombres competentes con ese objeto.

Alterar el valor legal de algunas monedas como lo propone en su proyecto el Sr. Senador por Minas y recomienda en su informe el Sr. Senador por Montevideo, si bien puede favorecer á algunos especuladores y al Banco de Buenos Aires, que imprudentemente les dió un valor superior al de su toque y peso, vendrá á causar una perturbacion en nuestro sistema monetario y causar grandes pérdidas en la fortuna pública, disminuyendo el de nuestra moneda legal.

La consecuencia inmediata será la desaparicion de los soberanos de nuestro mercado, donde su valor legal no estará equiparado al de las monedas que se pretenden introducir; ó si queremos evitar aquello será necesario darles un valor en proporcion—es decir, siempre depreciar nuestra moneda y la fortuna que ella representa.

La inmensa cantidad de cóndores que hay en Buenos Aires, y de los que el Banco trata de deshacerse á toda costa, prueba que el error que cometieron al darles un valor mayor que el que intrínsecamente tienen, ha dado sus naturales consecuencias, pues no será dado probar que su introduccion excesiva es debida al exceso de valores de mercaderías introducidas de allí á Chile, sino mas bien á la utilidad que reporta esta última República en llevarse los soberanos, moneda corriente en todo el mundo por la fuerza de su toque y peso, en cambio de la suya.

Pero por mas simpatías que nos liguen á la República Argentina, no es justo, ni conveniente que carguemos con la consecuencia de sus errores despreciando nuestras fortunas y causando una perturbacion en nuestro comercio que ha fiado sus capitales á un tipo y tendria que recibirlos á otro menor.

La caridad bien entendida empieza por casa.

El Sr. Goyeneche

Publicamos con gusto las líneas que nos dirije el Coronel Goyeneche, con motivo de la reproduccion que hicimos en *La Democracia* de algunas apreciaciones de *El Siglo* del 19 de Marzo.—No creemos que haya sido la mente del *El Siglo*, ni ha podido ser la nuestra, comprender al Sr. Goyeneche entre los funcionarios que podrian ser un obstáculo á la moralizacion de la marcha administrativa.

Lejos de eso, creemos que el Sr. Goyeneche hubiera sido muy útil en el Gobierno, y que, si en su corta administracion no pudo hacer mas en el sentido de mejorar el Departamento que estuvo á su cargo, fué porque no dependia absolutamente de él remover las dificultades que se le oponian.

Hé aquí las líneas del Sr. Goyeneche:

Sr. Director de *La Democracia*.

En el editorial titulado «La moralidad administrativa», del núm. 262 de su apreciable diario, transcribe Vd. algunos párrafos de otro editorial de *El Siglo* sobre el mismo tópico, en el cual leo el siguiente: «¡Cómo! ¡Con cambiar dos ó tres Jefes Políticos, están cortados de raíz los males!»

Habiendo cesado yo de ser Jefe Político de la Capital en la época aludida en el párrafo precopiado, pudiera atribuirse por quien no conociese mis antecedentes, á una causa deprimente para mi personalidad, el haber dejado ese puesto, cabalmente en ese tiempo.

Y aunque estoy perfectamente tranquilo, pues dejó ese destino despues de haber alcanzado con la asistencia de algunos buenos ciudadanos una de las grandes mejoras sociales que demandaba con urjencia la cultura del pueblo oriental; no obstante, mi justa susceptibilidad, ha debido alarmarse al verme envuelto hasta cierto punto en un anatema formulado con generalidad.

Jamás he pretendido tener la suma del mérito, pero si debo declarar para evitar juicios equívocos que podrian surgir del párrafo transcripto, que en todos los puestos públicos que he desempeñado llené siempre mis deberes con conciencia, y que al que así procede, no puede exigirse mas, ni es justo que se le incluya directa, ni indirectamente en otras filas que en las de los buenos ciudadanos.

Si como Gefe Político de la Capital he cumplido con mi deber, la prensa se ha encargado de espresarlo bien alto, así como multitud de personas honradas que públicamente me lo han significado. Para estas, y para satisfacer la moral pública, tengo el honor de dirijir á Vd. estas líneas que vivamente le agradeceré se digne insertar en su distinguida hoja.

Soy de Vd. con todo respeto S. S. Q. B. S. M.

Juan P. Goyeneche.

Colonias agrícolas

Si debe preocupar al país la idea de traer de Europa colonias agrícolas que aumenten su riqueza y alivien la miseria de los que allí quedan, tambien debemos fijar nuestra atencion en que en nuestro propio país existen una porcion de sus hijos criados en la araganería, que no han tenido otra escuela que los campamentos, que viven de la benevolencia, ó del temor de los vecinos, ó del robo de la propiedad pecuaria; que son los primeros que se reunen á los caudillos teniendo siempre en la mente la frase consagrada—*viva la patria, que se come y se bebe y no se trabaja*;—que son, en fin, una amenaza permanente á la paz pública, á la vida y á la propiedad de los ciudadanos pacíficos y laboriosos.

Convertir esa clase de habitantes en propietarios productores de riqueza, es un problema de que debe ocuparse la prensa y los poderes constituidos; la primera para ir formando la opinion y allanando el camino; los segundos para realizar una medida que política y económicamente, ha de reconocerse de imprecindible necesidad.

Tenemos vastos territorios, principalmente al Norte del Rio Negro, sino absolutamente desiertos, al menos destinados en su mayor parte á criaderos de vacas.

Colonizar una parte de ellos, convertirlos en terrenos agrícolos, seria un progreso y una garantía mas de paz, y bien merece semejante resultado que se le dedique una preferente atencion entre las reformas que demanda la administracion del pais y como uno de los medios mas aparentes para contribuir eficazmente á ella.

Es por esta razon que hace tiempo nos preocupamos de esa idea y pensamos en los medios de ponerla en planta.

Todavía no son tan caros los terrenos en los departamentos lejanos de la Capital, que no sea posible adquirirlos por cuenta del Estado para la planteacion de esas colonias, ni faltaria nunca dinero para emplearlo de un modo tan reproductivo. No creemos pues que pueda levantarse una objecion sería á nuestro plan.

Comprados los terrenos y fraccionados convenientemente para el objeto á que se les destina, deberia invitarse á los que viven agregados en las estancias, á que fuesen á tomar posecion de ellos en toda propiedad, pero con la obligacion de no poderlos vender.

Se les podria agraciar ademas con la exencion del pago de contribucion directa por cierto número de años y con la de servicio militar ó de policía fuera de los límites de su respectiva colonia.

La obligacion de dedicarse al cultivo de los terrenos así donados, seria una condicion indeclinable y la no ejecucion de esa obligacion deberia castigarse severamente.

Aquellos que voluntariamente no quisiesen aceptar el cambio de domicilio, deberia obligarseles á la fuerza; por que nadie tiene derecho á ser un haragan y vivir á costa agena y la haraganería, que es madre de todos los vicios, es necesario estirparla.

A cada colono deberia darse dos vacas, dos bueyes, diez ovejas y los instrumentos de agricultura necesarios. Esto en el primer año de su instalacion.

Deberia haber un inspector para cada colonia y uno general para todas ellas, que diese la direccion de todo lo que les fuese concerniente y cuidase de su estadística, buscando para el efecto personas idóneas.

Tambien deberian crearse premios para los que cultivasen mejor sus tierras; porque si es justo y necesario castigar al que no teniendo de que vivir, no quiera trabajar, cuando se le dan los elementos para ello, no deja de serlo y es además un estímulo al trabajo, el premiar á los que á ello se hacen acreedores.

Hemos dicho que el dinero empleado en las colonias seria un gasto reproductivo y en efecto poblar y plantear agricultura, es dar valor á las tierras, es crear nuevas rentas ó al menos aumentar las existentes, es mejorar la condicion de nuestros paisanos en todo sentido. La escuela y el templo en cada colonia, moralizarán y civilizarán sus habitantes, hasta ahora dispersos, sin instruccion moral ni intelectual, entregados á la mas crasa ignorancia y víctimas de los vicios que son su consecuencia.

Evitar las guerras civiles privándolas de sus principales elementos, es economizar algunos millones en los gastos, es aumentar algunos millones en las rentas. Por eso hemos llamado á las colonias gastos reproductivos.

Inútil será dar buenas leyes rurales si dejamos subsistentes los elementos que dificultan ó hacen imposible su ejecucion. Hacer de ese elemento perjudicial un elemento de órden y de progreso, es garantir mejor la propiedad rural, que dictando las mejores leyes, ó estableciendo las policías mas numerosas y mas bien organizadas. Cuando el hombre tiene necesidades y no quiere ó no puede trabajar, en nuestros campos abiertos y despoblados, nada impedirá que robe para satisfacer aquellas. El único medio de evitarlo es obligarlos al trabajo haciéndolos propietarios y por consecuencia interesados en dar valor á su propiedad.

No queremos detenernos en las ventajas políticas que resultarian del sistema que proponemos: 1.º por que son bastantes conocidas y no habria que hacer un grande esfuerzo de inteligencia para descubrirlas; 2.º por que nos bastan las que económicamente se pueden obtener y están mas en armonía con la índole de nuestro periódico, que es esencialmente rural, es decir económico.

Juan G. Corta.

(Asociacion Rural)

Correspondencia particular de «La Democracia»

Sr. Director de *La Democracia*.

Madrid, 21 de Marzo de 1873.

(*Conclusion.*)

En cambio, en las Provincias del Norte, sufren una activa persecucion, y el nuevo Capitan General del ejército de operaciones, el consecuente republicano Sr. Nouvilas, ha inaugurado su campaña con un brillante hecho de armas á pocas leguas de la ciudad de Pamplona (Navarra) el dia 9, en que con 600 hombres, ha derrotado á una de las mas fuertes partidas compuesta de 2000 infantes y 200 caballos, al mando de los cabecillas Rada, Ollo, y Durregaray, este titulado general de la division—Despues de 2 horas y ½ de combate, en el cual jugó un importante papel la artillería, consiguieron las tropas del gobierno desalojar á la faccion del pueblo (Monreal) en que se habia parapetado y de las formidables posiciones tomadas. El resultado de esta accion ha sido causarles mas de 100 heridos, y una derrota que indudablemente habrá desanimado mucho á esos fanáticos de la relijion y de Dios.

Las fracciones se reconcentraban despues de ese hecho de armas, hácia un pueblo próximo á la frontera francesa con intencion segun unos de proteger la entrada al pretendiente, y segun otros, de recibir armamento y alguna artillería. Pero seguidas de cerca por las fuerzas del gobierno han sido alcanzadas, y nuevamente derrotadas, con bajas de mas de 100 heridos en esa nueva accion. Con estos dos golpes, la faccion ha quedado sino estinguida, muy descompuesta, y no será estraño que pronto termine tan desoladora guerra, vergüenza de la España Liberal.

La faccion conservadora de la que fué *monarquía democrática* se encuentra tan desorientada que varias veces se ha propuesto reunir la junta directiva constituida por sus prohombres, teniendo que renunciar á su propósito, por la diversidad de pareceres en la conducta que se debe seguir en las actuales circunstancias, sobre todo en la nueva campaña electoral; habiéndose conformado á seguir cada uno las inspiraciones de *su conveniencia*.

El partido radical que por otra parte ha quedado sin gefatura desde la célebre noche del 8, por haber presentado el Sr. Martos la dimision de la presidencia de la Asamblea, ha tratado y trata aun, pero en vano, la reconstruccion.

Es tal la ambicion que ciega á sus prohombres, que no quieren comprender que los partidos son inútiles, cuando no perjudiciales despues de llenada su mision histórica. Los radicales, en honor de la verdad sea dicho, la han llenado y cumplido con toda lealtad durante la raquítica vida de la dinastía Saboyana en España; el partido radical al venir á la vida pública, lo ha hecho sirviendo de puente provisional y de transaccion entre una institucion que se desmoronaba por su propio peso, y la nueva fórmula del progreso que á marchas forzadas invadia penetrando en el individuo, como en las colectividades; por eso, mientras la monarquía existió, su vida era indispensable y ambas se completaban, pero su fin estaba señalado ya, y era el del monarca por ellos traido; con el debieron desaparecer y si así no lo hicieron, y contribuyeron á la creacion de una forma de gobierno, opuesta al mandato de sus electores, su mision al proclamar esa, quedó concluida. No de otra manera se esplica que queriendo sostenerse mas tiempo de lo que deben y pueden, hayan eclipsado la página mas brillante de su historia (11 de Febrero) con los ridículos conatos de arrepentimientos en las crisis del 23 de Febrero y 8 de Marzo.

El partido radical no tiene hoy mas camino que avanzar con los que sinceramente votaron la República, y retroceder los que solo lo hicieron por mantener la suculenta avaricia del presupuesto; y atando bajo esa fatal ley de la fisiología social de los partidos, todas sus tentativas para la reorganizacion serán nulas.

Haciendo ligeras consideraciones sobre el estado actual de la política, tenemos por un lado, las fracciones monárquicas todas divididas, y por consiguiente, impotentes para un golpe de Estado, tanto por ser unos monárquicos sin monarca, y otros con monarca sin iniciativa: el estado general del país no es tan alarmante como lo pintan los periódicos de aquel matiz; la cuestion del ejército, quizá la mas grave, se está encausando, y que en último término no seria un peligro su disolucion; el partido republicano en masa, esperando y apoyando incondicionalmente al Poder Ejecutivo; una Asamblea en sus postrimerías y llevando una agonía que por compasion y dignidad se debia abreviar con una medida revolucionaria, facultando al Gobierno para constituir en ley los proyectos importantes y cuya aprobacion esperan para su disolucion; y sin embargo, este Gobierno, sin un acto que revele ni la intencion de una medida revolucionaria; este Poder Ejecutivo, compuesto de las eminencias del partido republicano, de orijen revolucionario, revolucion devorada por una fiebre de medidas salvadoras para la Hacienda, salvadoras para la administracion judicial, salvadoras para la consolidacion de la República, vé mecerse al Poder Ejecutivo en una inercia harto perjudicial á su reputacion, pero mas que perjudicial, peligrosa para su autoridad y para el órden.

El Gabinete revolucionario que viene á desarrollar todo un plan de Gobierno, en la oposicion prometido, eminentemente opuesto al derrocado con la monarquía, gira dentro del estrecho y viciado círculo que le ha legado esa secular institucion. Si como alguno de sus miembros ha dicho en la Asamblea, y con razon, no está, apesar de lo excepcional de las circunstancias, en sus atribuciones hacer reformas, como la separacion de la Iglesia y el Estado, ni otras de índole igualmente trascendental, lo estará, es de creer, para consolidar la República y hacer las modificaciones que á ese fin conduzcan.

No parece sino que en ese Ministerio hubiese algo de platonismo, pues de lo contrario no se comprende que confie tan ciegamente en la fuerza moral de la idea, y se esponga á perder la República, manteniendo la administracion en todas sus multiples relaciones con el Estado, bajo la tutela de hombres siempre influyentes y apasionados por la monarquía.

La mayor parte de los Diputados y ayuntamientos, base capital de la ley electoral actual, son monárquicos; corporaciones todas ellas viciadas por antiguas costumbres, corruptoras y falsificadoras de listas electorales, que tambien aquí hay mucho de *política candombera*, quienes no piensan moverlas para ser reemplazadas por otras que nazcan del sufragio universal.

Si el Poder Ejecutivo no se inspira en la opinion general de su partido, que pide, ya que no la proclamacion de su ideal, medidas que le garanticen la campaña electoral, y un movimiento general en los empleados que influencias tan grandes tienen en los distritos de los departamentos, auguro conflictos muy graves y trascendentales para antes de la época electoral.

El gabinete actual tiene consideraciones tan grandes con lo que aun representa el partido radical, que pueden serles funestas; la política inaugurada, que es la de atraccion, la creo improducente en los momentos actuales; el partido republicano se agita hoy; mañana pedirá enérgicas y revolucionarias medidas, y si es desatendido pronto la duda y desconfianza se apoderará de las masas, y la influencia y autoridad hasta ahora respetada y ciegamente acatada de sus prohombres, caerá envuelta en el vertijinoso torrente revolucionario.

Pocas noticias pueden ocupar la revista actual, sobre el movimiento político del resto de Europa, encontrándonos casi incomunicados con ella, por las proezas de valor y civilizacion de las facciones carlistas, destruyendo puentes, railes, y en último término, apelando al salvaje medio de hacer fuego contra los trenes de viajeros, ha estado suspendido durante algunos dias el movimiento de trenes.

El desideratum de la política seguida hasta ahora por Mr. Thiers, está próximo á realizarse; el tratado de la evacuacion del territorio francés por las tropas prusianas, ha sido firmado el 14 por el presidente de la República y el conde de Arnim, para el pago de los mil millones restantes de la indemnizacion, de guerra en cinco plazos; 5 de Junio, 5 de Julio, 5 de Agosto, 5 de Setiembre y 5 de Octubre del corriente año. Los alemanes evacuarán el 1º de Julio los cuatro departamentos que ocupan, incluso Belfort, y como garantía Verdum continuará ocupado por los alemanes hasta el 5 de Octubre.

En la política interna, lo mas importante de la República vecina es el discurso pronunciado por Mr. Thiers á la Asamblea.

Contundentes golpes asestó á la mayoría monárquica, manifestando que él creia imposible la restauracion de la monarquía en Francia, imposibilidad no solo motivada por las ideas hoy predominantes en el país, sino que tambien por la division profunda que hoy trabaja á esas fracciones. Reiteró el sagrado deber contraido ante la historia y la patria, de mantener incolume el pacto de Burdeos, y dejar libre á la nacion para su futura constitucion—Aconsejó la tolerancia mas grande para las ideas políticas, concluyendo su intencionado discurso abogando por una república conservadora.

El presidente de la Asamblea Mr. Grevá, pone á votacion el preámbulo del proyecto de ley constitucional que reserva á la Asamblea el poder constituyente, siendo aprobado por 475 diputados de la derecha mas templada de los centros y de los amigos de Mr. Thiers quienes en la izquierda, votan con el gobierno y con la comision de los treinta. La izquierda y estrema izquierda con Gambeta á su cabeza, votan en contra.

El consejo de ministros francés discute el proyecto de ley estableciendo una 2ª Cámara y el relativo á la ley electoral, en cuyas graves cuestiones parece estar de acuerdo todos los ministros.—Se cree sean presentados á la Asamblea esos dos proyectos el dia antes de las vacaciones de Pascua, que durarán hasta fines de Abril coincidiendo con las sesiones de los consejos generales que se abren del 15 al 20 de dicho mes.

En Inglaterra los acontecimientos políticos han tomado cierto interés de unos dias á esta parte; el Gabinete Gladstone, representante del partido radical, procedente del antiguo partido *wigh*, ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes, rechazando por 287 votos contra 284 el bill sobre las universidades de Irlanda.

Presentada la dimision de aquel gabinete, la reina ha encargado la formacion de un nuevo gabinete á Mr. Disraeli, jefe del partido conservador ó del antiguo partido *tory*—Segun el último parte recibido, parece que ha tropezado con muchas dificultades para la formacion del nuevo gabinete, y que Gladstone habia sido llamado nuevamente por la reina.

Si el nuevo gabinete conservador se llega á formar con graves obstáculos ha de tropezar, que quizá hicieran peligrar su larga duracion.

En lo exterior, la política de los conservadores ingleses difiere en mucho de la de los radicales que admitian el principio de no intervencion—Esto ha hecho que la probabilidad de semejante cambio preocupe bastante á los políticos españoles, en lo que se relaciona con el reconocimiento de la República, pues si el Gabinete Gladstone se mostraba en actitud reservada y espectante visto el giro de los acontecimientos políticos, nada de estraño será que el nuevo Gabinete acentúe algun tanto esa actitud y que no sea lo mas benévola.

Casi todas las potencias han contestado favorablemente al memorandum que el ministro de Estado de España, les habia pasado, y del cual en anterior correspondencia me ocupé. Se espera que Francia sea una de las potencias europeas, despues de la Suiza, que primero reconozca á la República Española, dados los términos altamente satisfactorios en que ha sido contestada la nota oficial.

La noche del 5 de Marzo se estrenó en el elegante Coliseo Español, el drama en tres actos y en verso de don Leandro de Herrera, titulado *Leyes de honor*—Es un drama que contiene bellezas dignas de citarse con elogio, por mas que su argumento no ofrezca novedad alguna, ni sea muy complicado. D. Luis, uno de los ministros favoritos del rey Felipe IV, se apasiona violentamente de una dama principal casada há poco tiempo con D. Lope, uno de los nobles mas estimables de la córte, pero sin esperar correspondencia, porque Dª Ana adora tiernamente á su esposo, que le paga con el mismo cariño. El favorito viendo la imposibilidad en que se encontraba para solicitar por medios vervales á la que es objeto de sus amorosos deseos, solicita una órden del Rey para alejar á D. Lopez de Madrid mandándolo á Italia con una comision reservadísima, cuyo secreto vá en un pliego cerrado que se le prohibe abrir. D. Luis que ha sobornado á una criada de Da. Ana para hacer creer á la noble dama que el rey la solicita, y prepara su plan, en la creencia de que la criada le franqueará las puertas para entrar secretamente en la casa luego que el esposo haya emprendido el viaje, y sirviéndose de la intimidacion y la amenaza, para conseguir sus apasionados deseos.

Presentáse á D. Lope, y le lleva la órden de partir inmediatamente á lo que accedió obediente el fiel esposo sin sospechar el lazo que le tendian; pero en el momento de emprender el viaje, algunas palabras de Da. Ana le hacen sospechar un peligro que no se esplica. No deseando incurrir en falta para con su soberano, tiene la repentina inspiracion de dejar al lado de su esposa una persona que la guarde.

Esta persona está en su propia casa: un capitan que en riña leal habia dado muerte á un caballero aquella mañana, huyendo de la justicia encuentra proteccion en casa de D. Lope, quien promete salvarle. Este militar á quien acababa de librar la vida es al que confía D. Lope la guarda de su honor y mas tranquilo con la palabra empeñada del capitan, parte.

Pero las sospechas del esposo no se habian desvanecido por completo, y llegada la noche vuelve desde Alcalá, y entra en su casa por una puerta secreta del jardin y encuentra á su esposa afligida, pero ella procura tranquilizarle, y el capitan le repite que puede partir descuidado en que el velará por su honra, y cuando D. Lope mas sereno, vá á alejarse de nuevo, oye debajo de los balcones una serenata que D. Luis envia para obsequiar á Dª. Ana, canciones que hacen revivir sus sospechas.

Parte sinembargo, pero no se aleja, y cuando Dª. Ana está sola, aparece D. Luis que viene á anunciarle que el rey vendrá al toque de ánimas con todo sigilo, y si ella deshecha su amor, D. Lope sentirá los efectos de su cólera y perderá la vida en la peligrosa mision que se le ha confiado. Dª. Ana debe pues optar, entre su deshonra ó la muerte de su esposo.

Vuelve este á su casa despues de haber acuchillado á los de la serenata; al entrar en ella ve salir á D. Luis; sus sospechas aumentan; cree que Dª. Ana le vende, que le vende el capitan, niegan ellos y desesperado el esposo abre el pliego que se le ha confiado en nombre del rey, y encuentra que es una órden para retenerlo en Italia. Conoce entonces la traicion del rey, cuyos criminales propósitos no le oculta Dª. Ana, y pide á su imaginacion un medio de vengarse y sacar su honor ileso, rechazando el primer pensamiento, que era esperar al rey y darle muerte, como indigno de un vasallo leal.

Se propone entonces dar muerte á su esposa antes de verla deshonrada; á ella le oculta su plan, pero al capitan se lo revela pidiéndole su ayuda. Todo se prepara; Dª. Ana ignorante de la suerte que le espera está rezando en su oratorio; el capitan guarda la puerta del jardin, apáganse las luces, suena al fin el toque de ánimas y D. Luis llega.

En la oscuridad cree que D. Lope, es el capitan que debia auxiliarle en la empresa, pero al fin le reconoce en la voz y trata de huir, tropieza con una puerta, pero allí está el capitan que le reconoce y le lleva al jardin. Oyense ruidos y entran gentes con luces acompañando al rey que acababa de saber por la desleal criada, la horrible traicion que allí tramaba D. Luis tomando su nombre y vienen á castigarle.

Todo se descubre; D. Lope sabe con asombro que no era el rey, sino el pérfido D. Luis el enemigo de su honra, y cuando el monarca y el vasallo igualmente ofendido se disputaban la honra de castigarlo por su mano, entra el capitan y dice que el se ha adelantado á matar en singular combate al infame D. Luis.

Tal es el argumento del drama. Por esta ligera esplicacion, se comprenderá que la obra no carece de lunares, porque el plan de D. Luis es grosero, y casi disparatado; la vuelta de D. Lope desde Alcalá á Madrid, no está bien justificada, y el proyecto que este no llega á realizar de dar muerte á su inocente esposa, como único medio de salvar su honra, es cruel por demas.

En cambio el drama tiene escenas bellísimas é interesantes; los caractéres están bien trazados, y la versificacion es fluida y contiene trozos inspirados y abundantes en delicadísimos y levantados pensamientos.

La obra que anuncio á continuacion, me dispensa todo comentario y ponderacion; Recuerdos de Italia, última produccion del fecundo y siempre inspirado escritor D. Emilio Castelar.

Nicanor García.

EXTERIOR

España

EXTINCION DE LAS ÓRDENES MILITARES

El preámbulo que precede al decreto de disolucion y extincion de las órdenes militares, de que damos cuenta en la seccion oficial, está redactado en los siguientes términos, que revelan la pluma de su autor:

«Proclamada la República como forma definitiva de esta nuestra sociedad, esencialmente democrática en sus costumbres y en sus leyes, conviene abolir todos aquellos institutos que no respondan al espíritu de nuestro tiempo y que no se armonicen con los principios cardinales de la nueva política. Como la República no ha venido fortuitamente; como ha venido preparada por la educacion científica y literaria de las nuevas generaciones; traida por la lógica inquebrantable de los hechos sociales; conteniendo en sus ámplios organismos todo el espíritu de la civilizacion moderna, cuantas instituciones antiguas é históricas declare abolidas se habrán abolido antes por sí propias, por fuerzas internas de descomposicion inevitables en el seno de la realidad, que obedece siempre á las ideas.

Entre los institutos que en este caso se encuentran, resaltan por su gloriosa vida pasada, por su escasa influencia presente, las órdenes militares. Inútil seria, y ademas de inútil injusto en la nacion española, en el Gobierno español, desoir la voz serena de la historia, que proclama los servicios de aquellos ilustres caballeros, movidos del espíritu religioso, consagrados á perpétua guerra, pugnando en luchas seculares, en trabajos que la leyenda ha idealizado, por su Dios, por su ley y por su patria.

Si alguien fuese tan desnaturalizado ó ingrato que desconociera ú olvidara estos recuerdos, reconvendríanle las tradiciones populares evocando los guerreros de la órden de Santiago, cuya cruz brillaba en todas nuestras épicas batallas; las ruinas de los castillos de Calatraba empapadas en sangre de mártires, que contrastaban con sus nobilísimos esfuerzos por las fronteras de Andalucía la irrupcion inagotable de asiáticos y africanos; las sombras de aquellos que tanto pelearon en las orillas del Tajo y del Duero poblándolas de empresas inmortales, ó de aquellos otros que, herederos de los antiguos templarios, conservaron al acercarse el principio de la Edad moderna todo el genio militar aventurero y hazañoso de la Edad Media.

Pero si las órdenes militares tienen estos timbres en la historia nacional, no tienen razon de ser en las instituciones vigentes. Allá, en aquellos siglos de guerra, cabian institutos incompatibles con este siglo de trabajo. El hombre no tenia ni el sentimiento de igualdad ni la idea del derecho que hoy tiene. El Estado, con poseer tantas fuerzas, no era tan fuerte como lo son los Estados modernos en su sencillo mecanismo. Una asociacion, mas ó menos espontaneamente formada, se elevaba á la alta categoría de un Estado dentro del Estado. Los grandes maestros de las órdenes militares eran reyes. La autoridad soberana, la jurisdiccion civil y criminal, todos los atributos del poder supremo correspondian á las autoridades superiores de estas órdenes, en parte religiosas, en parte militares, en parte civiles, y en todo esencialmente políticas. Así que los estados modernos se forman y la unidad del poder aparece; los reyes, en su pugna con el espíritu de la edad Media en su vocacion irresistible de dar otras bases á la sociedad, ó persiguen las órdenes militares con aquella saña con que persiguieron los reyes de Francia á los templarios, ó las anulan con aquel arte empleado por los reyes católicos al incorporar las grandes maestranzas á sus espléndidas coronas.

Desde entónces hasta nuestro dias han ido en descenso las órdenes militares, y hora es ya de que desaparezcan por completo. La índole de las instituciones republicanas templará un tanto el dolor de los que guardan culto religioso á lo pasado, y no quisieran ver la desaparicion de estos arqueológicos institutos. Asóciense en buen hora libremente, puesto que tal es su derecho, para conservar los recuerdos históricos que les plazca. Pero no aguarden, como han tenido hasta aquí, el reconocimiento oficial del Estado. Oficialmente las órdenes militares desaparecen hoy de nuestra pátria.

Como esta desaparicion de instituciones históricas lleva consigo problemas jurisdiccionales, y problemas relativos á la propiedad que conviene estudiar con

---

FOLLETIN

78

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

POR

CARLOS DICKENS

XXXIII

INÉS

Cuando nos dejaron solos, mi tia y yo prolongamos la conversacion hasta bien entrada la noche; pues; aunque por las cartas que habia recibido durante mi ausencia estaba al corriente de lo que me interesaba, tenia curiosidad por conocer los detalles.

Hablamos de los emigrantes á la Australia, que no habian cesado de dar noticias suyas, siendo todas excelentes; Mr. Micawber, en particular, marchaba mejor que lo supusieron sus esperanzas, y fiel á sus compromisos, saldaba con una regularidad ejemplar sus cuentas con los que le habian adelantado el capital que le abrió la via de la fortuna en el nuevo mundo.

—Juanita, dijo mi tia, habia vuelto á entrar á mi servicio, como sabeis; volvió conmigo á Douvres, persuadida de que habia renunciado al matrimonio; pero esto no la impidió que se casase al fin con un tabernero que hace bien sus negocios. Os lo confieso, en esta ocasion he faltado á mi gran principio, conduciendo á la novia al pié del altar y dándola una pequeña dote.

No podiamos olvidar á Mr. Dick; mi tia me comunicó que no habia cesado de hacer copias, tratando de olvidar al rey Cárlos I con esta apariencia de trabajo.

—Pero es una de las recompensas mas dulces del aburrimiento de mi vida, añadió mi tia, ver libre á ese buen hombre, en vez de gemir en la monótona celda de un manicomio.... Ademas, nadie mejor que yo puede saber todo lo que hay aun sano en esa cabeza.

Titubeé en preguntar por mi venerable maestro, el doctor Strong y su esposa; pero mi tia me tranquilizó completamente; Jack Maldon no era mas que un fatuo que habia tomado muy á la letra las desacertadas alusiones que mistress Markleham hacia continuamente á la afeccion infantil de su hija por su primo.

La misma mistress Strong se habia apercibido, á la larga, de que estaba comprometida por la ligereza del Viejo General y por la necesidad de distraccion que se le atribuia; concluyó por tener una esplicacion con su madre y su marido, mostrándose bajo un nuevo aspecto á la una y al otro.

Todos los nubarrones se disiparon; Mr. Wickfield confesaba que se habia engañado mucho con esta jóven, digna, desde entónces, á sus ojos, de la amistad de Inés.

—Pero Trot; amigo mio, dijo finalmente mi tia, ¿cuándo ireis á Cantorbery?

—Mañana por la mañana, tia, me preocuparé un caballo. A menos que no querais acompañarme.

—No, respondió mi tia con su expresion un tanto brusca; quiero permanecer donde me encuentro.

—Entonces iré á caballo. No hubiera podido atravesar hoy Cantorbery sin detenerme si hubiera sido otra persona que vos la que venia á ver á Douvres.

—Gracias, querido Trot; pero vuestra *vieja* tia habria esperado hasta mañana.

Y esto diciendo, acariciaba mi diestra con sus manos, en tanto que yo miraba el fuego con aire pensativo y melancólico.

Pensativo y melancólico, porque no podia encontrarme allí, tan cerca de Inés, sin sentir renacer los pesares que me mortificaban tanto tiempo hacia

Me figuraba que mi tia me repetia aun: ¡Ciego! ¡ciego! ¡ciego! y comprendia ahora mejor el sentido de esta palabra.

Cuando levanté los ojos, despues de algunos instantes de silencio, noté que mi tia me observaba fijamente; tal vez seguia el curso de mis pensamientos..... ¡me figuré que era tan fácil adivinarlo!

—Encontrareis á su padre con el cabello cano, dijo mi tia, aunque bajo los demas puntos haya ganado en el cambio que producen los años. Se ha corregido bien de lo que hizo infeliz su vida, y no es ya aquel hombre que media con una regla estrecha y única todos los motivos, instintos, placeres y dolores. En cuanto á Inés, la hallareis lo mismo, siempre tan buena, tan bella, tan cariñosa y tan desinteresada. Quisiera alabarla mas todavía, pero no encuentro palabras para expresar mi pensamiento.

No habia alabanza mayor para ella, ni mas duro reproche para mí; ¡cómo me habia descarriado por tan opuesta senda!

—Dios quiera, añadió mi tia, que, gracias á sus lecciones, se le parezcan las jóvenes que educa, y por cierto no habrá malgastado el tiempo. ¡Seré útil y dichosa! nos decia ¡lo recordais! pero ¡cómo no seria útil y dichosa?

—¡Tiene Inés!....

Interrumpí la pregunta que iba á hacer, notando que reflexionaba en alta voz.

—Y bien, ¿me preguntabais?.... dijo mi tia vivamente.

—¡Tiene.... alguno que le ame? pregunté.

—¡Tiene veinte! exclamó mi tia con el acento del orgullo ofendido. ¡Hubiera podido casarse veinte veces, querido Trot, durante vuestra ausencia!

—Sin duda, repliqué, sin duda; ¿pero hay alguno que sea digno de ella? Inés no podria hacer caso del hombre que no poseyese ese requisito.

Mi tia reflexionó algunos momentos, con la barba apoyada en la palma de la mano; luego alzando la cabeza con lentitud y fijando en mí su mirada, me dijo.

—Creo que tiene un compromiso, Trot.

—¿Un compromiso feliz? pregunté.

—Trot, respondió mi tia con gravedad, no lo sé. No tengo el derecho de revelároslo; es una cosa que no me ha confiado nunca, pero que yo sospecho.

Mi tia me miró con tal atencion y tal inquietud (hasta temblaba), que comprendí habia sorprendido mis secretos pensamientos.

Acudí á las resoluciones enérgicas que habia formado despues de mis luchas con mi propio corazon para permanecer dueño de mí mismo.

—Si es así, continué, y espero que así sea...

—No lo sé á punto fijo, dijo vivamente mi tia. No debeis referiros á mis sospechas, sino guardarlas para vos; talvez se funde en una base muy ligera; no tengo el derecho de hablar.

—Si es así, repetí, Inés me lo comunicará cuando lo crea conveniente. Una hermana á la que he hecho tantas confidencias, querida tia, no tendrá dificultad en hacerme una á su vez.

Mi tia separó su vista de mí, permaneció pensativa algunos minutos y me puso la mano sobre la espalda.

Así continuamos, meditando sobre el pasado, sin pronunciar una palabra, hasta el momento que nos separamos para subir cada uno á su habitacion.

Al dia siguiente, con el alba, monté á caballo y me dirijí á la ciudad donde pasaron mis felices años de estudiante.

No puedo asegurar que era del todo dichoso, á pesar de la victoria alcanzada sobre mí mismo....á pesar de mi esperanza de volver á ver en breve á Inés.

Recorrí la tan conocida carretera y volví á ver aquellas tranquilas calles cuyas piedras parecian las páginas de mis recuerdos.

Dejé mi cabalgadura á la puerta de la ciudad, en una hostería, y fuí á pié hasta la vieja casa gótica; al llegar delante de la puerta no me atreví á entrar, tal era mi emocion.

Pasé y volví á pasar bajo la ventana del torreoncillo en que habia visto instalados sucesivamente á Uriah Heep y á Mr. Micawber, y noté que habian transformado la oficina del pasante en un saloncito.

Salvo este cambio, la vieja casa ofrecia el mismo aspecto de órden y limpieza que presentaba cuando la vi por la primera vez.

Vino á abrirme una nueva criada, y la supliqué previniese á miss Wickfield que un extranjero deseaba hablarle de un amigo que habia conocido en sus viajes.

Me introdujeron en el salon del primer piso por la antigua escalera cuyos peldaños habia contado tantas veces, aunque no quise decir nada á la criada, que me advertia pusiese cuidado.

La biblioteca encerraba los mismos libros que Inés y yo habíamos leido juntos; tambien estaba en el mismo sitio donde lo dejé el pupitre en que estudiaba mis lecciones; los cambios producidos por la estancia de Heep no existian ya; todo habia sido colocado como en el tiempo en que yo era el solo huésped de Mr. Wickfield.

Me aproximé á una ventana y miré las casas del otro lado de la calle, recordando que las habia observado lo mismo un dia lluvioso.

¡Cuántas veces distrajo mi impaciencia de estudiante observar desde allí á los vecinos y vecinas, adivinar sus ocupaciones domésticas y seguirlos con la vista cuando salian ó entraban, ya alejándose á lo largo de la pared, ya franqueando el arroyo aumentado por el agua de las canales!

Tambien recordé con emocion el interés particular con que espiaba en otro tiempo y desde la misma atalaya, á los vagabundos que atravesaban la ciudad con su equipaje en el extremo de un palo, y me traian con su simple tránsito las emanaciones de la tierra húmeda, el perfume de las hojas y las zarzas, hasta la frescura de la brisa que respiré cuando huí de Lóndres á la orilla del mar.

El ruido de una puerta que se abria me hizo temblar y volver la cabeza.

¡Era ella! Mis ojos encontraron los suyos serenos y puros; se detuvo al verme y llevó una mano á su corazon; le abracé diciéndola:

—¡Inés! ¡mi querida Inés! he hecho mal en sorprenderos.

—¡No, no! ¡Estoy tan contenta de veros, Trotwood!

—¡Querida Inés! ¡yo soy el que estoy contento!

Permanecimos abrazados algunos instantes sin decir una palabra; luego nos sentamos uno al lado del otro, y pude contemplar aquel angélico rostro que sonrió con la sonrisa que hacia años dulcificaba mis sueños.

Debia tanta gratitud á aquella mujer tan bella, tan afable, tan buena y cariñosa, me era tan querida, que mi emocion no podia manifestarse con palabras; hubiera querido darle las gracias, bendecirla, decirle verbalmente, como lo hice por escrito en mis cartas, la influencia que ejercia sobre mí.... pero mis esfuerzos eran vanos; mi amor y mi felicidad eran mudos.

Su dulce tranquilidad serenó poco á poco mi agitacion; me recordó la hora de nuestro adios y me habló de todo lo que me interesaba con la delicadeza que solo poseen los corazones nobles; su voz tenia la virtud de esas melancólicas armonías que alivian las penas despertándolas.

Me habló de Emilia, que habia visitado secretamente antes de su partida, y me habló de la tumba de Dora; la escuché y la miré con silenciosa tristeza; al fin la dije, queriendo que me hablase tambien de ella misma:

—Y vos, Inés, ¿por qué no me contais nada de lo que habeis hecho durante mi ausencia?

—¡Qué puedo deciros! contestó con su sonrisa celestial; mi padre está bueno; nos encontrais tranquilos en nuestra casa, que nos ha sido devuelta, sin ningun temor; sabiendo esto, Trotwood, lo sabeis todo.

—¿Todo, Inés? dije.

Me miró con fugitiva sorpresa y palideció ligeramente.

—¿Es eso todo, hermana mia? ¿nada mas? me atreví á añadir.

Enrojeció y palideció sucesivamente; una sonrisa lánguida asomó á sus lábios, y meneó la cabaza.

Habia intentado con mi pregunta que me hiciese la confidencia que esperaba de ella, despues de lo que me dijo mi tia; porque, por penosa que esta revelacion me fuese, queria disciplinar mi corazon y cumplir con mi deber valerosamente; pero observando que estaba un tanto confusa le dije:

—¿Teneis mucho que hacer, querida Inés?

—Con mi padre......respondió habiendo recobrado toda la serenidad de su mirada.

—Si; es una tarea cansada, ¿no es cierto?

—Para vos, que nada os cuesta el hacer bien.

De nuevo enrojesió y palideció, y noté la misma languida sonrisa que habia provocado mi primera pregunta; pero fué muy pasajera.

—Os esperais para ver á mi padre, me dijo Inés, y nos concedereis al menos el dia de hoy; tal vez consintais en dormir en vuestra habitacion.....la llamamos siempre vuestra habitacion.

Le respondí que no podia, por haber prometido á mi tia volver aquella misma noche á su lado, pero que permaneceria allí con mucho gusto hasta la caida de la tarde.

—Es necesario, dijo Inés, que me haga prisionera por algunas horas; pero, Trotwood, aquí teneis vuestros antiguos libros y nuestra antigua música.

—¡Hasta las mismas flores, ó al menos la misma especie de flores que estaban en ese cestillo! exclamé dirigiendo la vista á mi alrededor.

—Si, respondió Inés, durante vuestra ausencia he tenido el placer de arreglarlo todo como estaba cuando éramos niños....porque entonces creo que éramos felices.

—¡Si lo éramos! Dios lo sabe, contesté.

—Y la cosa mas insignificante que podia recordarme á mi hermano, añadió Inés con una mirada cariñosa, ha sido para mí un objeto precioso; hasta esa anilla, que contiene aun las llaves de la casa; y que he llevado siempre á la cintura, pues me parece que su sonido es una armonía de los pasados tiempos.

Inés me dijo adios, abrió la puerta por donde habia entrado, y se retiró para volver á su escuela.

—¡Ay! pensé conmigo mismo, ¡debo conservar esta afeccion de hermana, con religioso interés! es todo lo que me queda, por mi culpa, pero es, sin embargo, un tesoro; si quebrantase los fundamentos de la santa confianza que Inés tiene en mí, la perderia para siempre.

Sí, sí; lo juro y sabré respetarla....cuanto mas la ame, menos olvidaré este juramento.

Fuí á pasear por las calles de la ciudad, y apercibí a mi antiguo enemigo el carnicero; habia llegado á la dignidad de constable, pues la vara, insignia de su empleo, pendia de uno de los clavos de su escaparate.

Dirigí mi paseo hácia la muralla al pié de la cual habia luchado dos veces con el carnicero, ya vencido, ya vencedor; allí recordé á miss Shepherd, á miss Larkins la mayor, todos mis locos amoríos, todas mis antipatías; pero nada parecian haber sobrevivido á los sentimientos de aquella época, nada exceptuando el que me inspiraba Inés....nada, salvo la misma Inés que brillaba por encima de mí, como una estrella, siempre mas bella en la elevada esfera, donde la seguia mi vista, á pesar mio.

Cuando volví á la casa gótica, Mr. Wickfield estaba de vuelta de un jardin situado á dos ó tres millas de Cantobery, donde pasaba gran parte del dia.

Lo encontré tal como mi tia me lo habia descrito; no era mas que la sombra de su hermoso retrato, que decoraba siempre el comedor.

Nos sentamos á la mesa para comer, con siete ú ocho jóvenes; pero, por la influencia de Inés, aquellas jóvenes no alteraban la calma de la vivienda en que me refugié tantas veces, como en un santuario.

Concluida la comida, Mr. Wickfield, no teniendo la costumbre de beber vino, y no deseando yo tampoco, subimos al salon del primer piso; Inés y sus discípulas tocaron el piano, cantaron, jugaron y trabajaron luego, bordando las unas y cosiendo las otras. Despues del té las jóvenes nos dejaron solos, y los tres nos pusimos á hablar del tiempo pasado; Mr. Wickfield me dijo:

—Mi papel en el tiempo pasado me ha dejado muchas penas....penas amargas, aun remordimientos, Trotwood, sabedlo bien; pero no quisiera.....¿podria acaso quererlo? ...que no hubiese existido esa época.

Miré á Inés y comprendí que tenia razon.

—Eludiendo el pasado, continuó, eludiria el recuerdo de tanta paciencia y afecto, de tanta piedad y ternura filiales.... de que no podria privarme á ningun precio....no á ninguno.

—Os comprendo, le dije, os comprendo. Ese pasado es para mí, y lo ha sido siempre, el objeto de mi veneracion.

—Pero nadie sabe, ni vos mismo, respondió Mr. Wickfield, todo cuanto ha hecho mi querida Inés, cuánto ha sufrido, los combates que se ha visto obligada á sostener.

Inés habia puesto su mano en brazo de su padre con aire suplicante, para impedirle que dijese mas.. estaba pálida, muy pálida.

Mr. Wickfield suspiró, y adiviné que habia hecho alusion á un objeto penoso que debia relacionarse directa ó indirectamente con lo que me dijo mi tia.

Trotwood, prosiguió ¿os he hablado alguna vez de su madre, ú os ha hablado alguien de ella?

—No, jamás.

—No es una historia larga... por mas que resuma largos dolores. Se casó conmigo contra la voluntad de su padre, que la renegó por hija suya; hacia bastante tiempo que perdió á su madre, y el padre era un hombre inflexible. En vano intentó todos los medios para enternecerle; la rechazó siempre. Antes que naciese Inés imploró nuevamente su perdon; pero él la rechazó aun y le desgarró el corrazon.

Inés se apoyó en el hombro del anciano y le rodeó el cuello con sus brazos.

—Mi pobre esposa, prosiguió Mr. Wickfield, tenia un corazon bondadoso; nadie sabia mejor que yo hasta qué extremo era amante y sensible. Tenia por mí una sincera afeccion; pero nunca conoció la felicidad, y gemia en secreto por la dureza de su padre. Languideció progresivamente y murió, dejándome á Inés de dos semanas de edad... y las canas que noatencion y resolver con madurez, los respectivos ministerios á que estos asuntos competen tomarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto. Así pasaremos de un estado político á otro de una á otra forma de gobierno con la calma y la serenidad que corresponde á los pueblos en posesion de sus destinos, decididos á ser una verdadera democracia, sin olvidar el respeto debido á la grandeza de todas las tradiciones y á la ligitimidad de todos los verdaderos intereses.»

CRONICA LOCAL

Cámara de Representantes—Hasta las seis de la tarde duró ayer la sesion—El Sr. Caravia presentó los proyectos de ley ya publicados con una importante modificacion—Al fin la Cámara, despues de un larguísimo y pesado debate, resolvió que se pidieran al P. E. los contratos y antecedentes, señalados en la órden del dia.

Las pensiones del Estado—Hé aquí en resúmen lo que paga el Estado á sus pensionistas, segun el informe presentado á la Cámara de Representantes por el señor Viñalba:

Premio á los 33	$ 123 26
Pensionados	» 1,347 09
Estado Mayor Pasivo	» 35,691 48
Viudas y Menores Militares	» 43,891 25
Cuerpo de Inválidos	» 8,782 76
	$ 89,811 75

Sucesos del puerto—El patron de la balandra núm. 579 dió parte á la Capitanía del Puerto que habiendo ido al salvataje del bergantin goleta alemana «Perle» varado en el banco inglés, estaba fondeada á poca distancia su embarcacion tripulada con cuatro hombres, y él con los demas marineros estaban abordo del «Perle» mas amenazando el tiempo salió de la balandra una bucota con dos hombres á fin de recojerlos, pero antes de llegar, se dió vuelta pereciendo esos dos tripulantes á causa de la fuerte marejada que habia.

A los pocos momentos empezó á crecer el mar y el *Perle* zafó de la varadura del banco inglés y fué llevado por el dicho patron con una vela que izaron al puerto de Maldonado, donde lo dejó fondeado.

Los dos hombres que quedaron en la balandra pudieron subir una de las anclas y dejaron la otra, yendo á embicar á la playa de Maldonado á fin de salvar sus vidas.

La balandra núm. 252 embistió ayer por la popa al bergantin italiano *María Irisari*, causándole averías.

La barca italiana «Constantino», le hizo averías á la barca francesa «Ker Aimee».

Siniestro—*El Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, del 17 del corriente, refiriéndose al último viaje que el vapor «City of Rio de Janeiro», hizo, saliendo de Bahía, dice lo que sigue.

El vapor «City of Rio de Janeiro», saliendo de Bahía á las 9 de la noche del 5 del corriente, anduvo cerca de 250 millas, y paró á las 9 de la noche del segundo dia, el 7, por habérsele quebrado el eje de la máquina. Desde entonces quedó á merced de las olas, sin gobierno ni direccion, desvioso de la línea que recorren los buques de Bahía á Rio. Durante el tercero hasta el quinto dia, el vapor, llevado por las olas, se dirijia hácia alta mar. Ya no quedaba esperanza, ni de encontrar algun vapor de la carrera de Bahía ni de Rio Janeiro, ni de la línea de Rio Janeiro á Europa.

«Entre tanto, á costa de multiplicados esfuerzos, consiguióse forzar una especie de argolla y obtener que la máquina se moviese á las cuatro de la tarde del dia 10, pudiendo así navegar á razon de 2 á 3 millas por hora, hasta que, quebrándose dicha argolla á las 5 y 5 minutos de la tarde del sesto dia (11) el vapor volvió á pararse, quedando nuevamente á merced de las olas.

«Pasóse la noche en la mayor ansiedad é incertidumbre; y en medio del grave peligro, la prolongacion de una situacion tan arriesgada se hacia ya intolerable. El dia 12 á las 10½ de la mañana divisóse un punto negro en el horizonte, que se fué aumentando y aproximando; era el vapor «Newton», que iba del Rio de la Plata para Europa.

Hechas las señales de socorro el «Newton» tomó á remolque al *City of Rio de Janeiro*, regresando para Rio Janeiro, sin graves incidentes, solamente con pequeñas peradas que se sucedian de vez en cuando, cada vez que se cortaban los cables.

«El comandante Vervill del *City of Rio de Janeiro*, fué incansable y activo; empleó todos los esfuerzos posibles por salvar el buque y mejorar la situacion de los pasageros; inteligente y delicado para todos, inspiraba confianza y por eso es digno de ser mencionado con especial recomendacion.

Correspondencia—Hoy insertamos la conclusion de la importante correspondencia de Madrid, escrita por nuestro compatriota el Dr. D. Nicanor García.

Enigma—Dos señoras pasaban el otro dia por delante de mí, y la una dijo á la otra:

—En 1860 yo tenia la edad que vd. tendrá en 1870 y en 1880 yo tendré la edad que nosotras teniamos entre las dos en 1860

De estas palabras, ¿puede deducirse con seguridad la edad que tenian las dos damas?

Charada

Si eres, caro lector, á flores dado,
Y un exquisito olor jamás te harta,
Te agradará lo mismo de contado
Prima y postrera que tercera y cuarta.

Si á la gula te inclinas ardoroso,
Y usas buena *segunda con postrera,*
No dejes de comer, que es muy sabroso
Lo que indica *segunda con primera.*

Si el santo matrimonio ya te anima
Haciéndote que dobles la cabeza,
Y tu cara mitad con *tercia y prima*
Te dá, bendice al cielo tal fineza.

De todas, sin la *cuarta*, quiero solo
Decirte que es tambien flor olorosa,
Y, si, como presumo no eres bolo,
La solucion no te será costosa.

De España; en fin, es un lugar mi *todo*,
Y si saberlo pronto te agradará,
Escoje un mapa y búscalo á tu modo
Por la provincia de Guadalajara.

Una adivina—Está haciendo de las suyas en la capital vecina. Véase lo que nos cuenta el *Nacional*.

—Pobres de los que piensan que la Inquisicion concluyó con toda la falange de brujas.

Mil inquisiciones no serian suficientes para estinguir el grémio. Es un árbol que en todas partes tiene raices, una ave que en donde quiera deja huevos, un reptil que procrea en todas partes.

Y en esta época en que no hay quien aplique la pena de públicos zurriagazos, ni la de quemar en alma y cuerpo ni en estátua, ni la de paseo en pollinos con coraza encasquetada, ¿cómo nos libraremos del grémio de las brujas? ¿Quién diablos las ha importado aquí, cómo han venido y de dónde?

Nada de esto sabemos, pero es el caso que nos aseguran que en calle muy conocida existe una, nacida en Alemania, por mas señas, y tan perpicaz y ayudada por el diablo, que lo primero que adivina, cuando contesta á una pregunta antes de que le den los respectivos 25 $ moneda corriente, es que no se los pagan. Esta bruja, dice tener por mision revelar la buena ventura, y asegúrannos tambien que, en cumplimiento de su venturosa mision, ha roto ya dos vínculos matrimoniales. ¿Qué mejor ventura podria proporcionar la venturosa muger á dos desventurados esposos, que la de proporcionarles la ventura de ver rotos sus desventurados lazos?

Miren si no será bruja la tal, que al primer golpe de vista le adivina á cualquier jóven que está amando, ó á cualquier viejo, que ya no piensa en amores á todos que han sufrido uno ó dos desengaños, á cualquier casado que no está contento con su consorte, á cualquier viudo, que era buena la difunta, á todo enamorado que es bella su Filis, y que Alcina es el candidato presidencial que tiene mas simpatías, á los caidos, que el gobierno caerá pronto; á los gobiernistas, que el gobierno cumplirá gloriosamente la mision que tiene entre manos de coartar la voluntad popular para imponer sus candidatos, si el pueblo se duerme, todo esto despues de tomar los respectivos y pertinentes apuntes.

¿Puede alguien negar que esa muger tiene por mision decir la buena ventura?

Y despues de todas estas pruebas irrefragables, habrá quien ponga en duda la existencia de las brujas y de sus hechicerías?

Vease, pues, como *Mefistófeles* se acordó de mandarnos á esta tierra una bruja que tanta falta nos hacia.

Uxoricidio—Refiere un colega bonaerense el siguiente hecho:

El domingo fué traido de abordo del ponton *Vigilante* un jóven llamado Antonio de Pietro, el que se encuentra preso por haber dado muerte á su esposa.

El suceso aconteció á bordo de la barca italiana *Aporti*, en viaje de Génova para nuestro puerto, antes de llegar á la línea. El capitan de este buque es D. Luis Pratti.

El nombre de la víctima, Esperanza Burrini.

El asesino durante el tiempo que ha estado á bordo del ponton, ha pretendido por repetidas veces suicidarse.

Primero quiso darse de puñaladas y fué impedido.

Despues trató de echarse al agua con los pesados grillos que lo sujetaban.

Ultimamente clamaba por un veneno que concluyese con su existencia, y parece que en vista de su tenaz insistencia, no faltó quien le compusiera un brevajo inofensivo que el criminal apuró hasta lo último creyéndolo el veneno deseado.

Hace muchos dias que se niega á tomar alimento, hasta el estremo de que el hombre robusto y fuerte que llegó á romper el candado del cepo que existe en el ponton, se encuentra hoy estenuado, sin poder ni ponerse en pié.

Hemos tenido ocasion de verlo y hablar con él el Domingo último en la prision de la capitanía.

Llora como un niño y dice que siempre ha tenido un cariño estremado por su esposa, sin que jamás tarara por su imajinacion la idea de un crímen semejante.

Que se encontraba en el buque cortando un tronco con su navaja en momentos, que la esposa conversaba frente á él.

El buque dió un barquinazo, él cayó y el arma fué á clavarse en su mujer; todo enteramente casual.

El no sabe donde fué la herida ni tampoco si vive ó ha muerto.

Sus recuerdos concluyen el dia de la catástrofe. Este desgraciado ó criminal hirió á su esposa en el corazon, muriendo esta instantáneamente.

Suicidio—Los suicidios están á la órden del dia en Buenos Aires.

Hace mas de una semana que diariamente se viene dando cuenta de ellos.

A ese número hay que aumentar el siguiente que ha sucedido últimamente.

Un jóven llamado Próspedo Gallard, de nacionalidad francés, dependiente de la tienda de Molina, establecida en la calle de la Victoria esquina á la de Piedras; recibió la imputacion de un robo de *cuatrocientos pesos*, moneda corriente.

Gallard desesperado por un cargo tan infamante salió á los pocos momentos por la calle, dirigiéndose á su casa, que es calle de Corrientes núm 203, y allí tomando una pluma escribió lo siguiente:

«Me quito la vida por no vivir entre tanta crápula. Se me acusa de un robo de que soy inocente.

«Tómenle declaracion á la menor que está en la casa de Molina; ella es sabedora de quien es la ladrona.

Adios todos mis amigos, particularmente mi patron Molina.»

La carta termina ahí.

En seguida tomó una navaja de barba, y se pegó un tajo en la garganta, el que le ocasionó la muerte casi instantánea.

Socorros del Rosario—La suscricion recolectada en la ciudad del Rosario, en favor de las víctimas de la fiebre amarilla alcanzaban el dia 22 segun los diarios que hemos recibido, á la cantidad de dos mil ciento treinta y un pesos 50 centésimos.

Un parricidio casual—Dice un diario de Corrientes:

«Encontrándose una pobre mujer maltratada por un hombre, vino el hijo en defensa suya, y con tal furor lo acometió, que al poco rato se encontró el agresor tan mal parado, que ella reaccionó á su favor, y metiéndose en la gresca, recibió casualmente de su propio hijo, un feroz puntapié en el bajo vientre, que instantáneamente le causó la muerte.

¡Pobre madre y desgraciado hijo!»

Máximas

AUSENCIA

La ausencia destruye las pequeñas pasiones, y acrece las grandes.

Es como el viento, que extingue las bujías y aviva los incendios.—***

ACTIVIDAD DE ESPÍRITU

Mi espíritu es siempre un caballero errante, de quien mi cuerpo no es mas que un simple escudero; y este está de tal modo fatigado por las correrías y los molinos de su amo, que ha deseado muchas veces dejar el servicio, exclamando con su cofrado Sancho: «¡Bendito sea el que inventó el sueño!»—*Sterne.*

Poesías—Bajo un sobre perfumado, recibimos ayer las siguientes poesías de Guido copiadas por una admiradora del delicado poeta.

FLOR DE LA VIDA

Esta noble sentencia
Que tengo en blanco mármol ya esculpida,
Me dijo un sábio de ática elocuencia,
Con armoniosa voz: «La inteligencia,
Es la flor de la vida».

SOÑABA

Jamás me dijo que me amaba; un dia
Que bajo un tilo en su jardin dormia,
Mi nombre entre suspiros pronunció:
Yo la besé los lábios rojos, y ella
Sin despertarse, como nunca bella,
De súbito mortal palideció!

¡MUERTA!

La vi dormida para siempre ¡oh cielos!
¡Con tanta juventud! ¡tanta belleza!
La aureola que ciñe su cabeza,
Son los últimos rayos del amor.
¡Qué resta de esa vida sonrosada,
Llena de luz, de encanto y poesía!
Un reflejo en el alma, una armonía.
El leve aroma de marchita flor!....

CELOS

Yonis es bella y orgullosa; ha tiempo
Que por celos rompimos nuestros lazos:
Ayer la vi en el circo—¡era una reina!
Yo estaba con Corina,
La egregia cantatriz de ebúrneo brazo;
Blonda romana de expresion divina,
De irresistible hechizo:
Yonis, sonriente y desdeñosa, hizo
Su abanico de nacar en pedazos.

El Onix—Sale hoy para los puertos del Litoral oriental hasta el Salto á las cinco y media de la tarde.

La correspondencia se recibirá en el Correo hasta las 3½ de la tarde y en la Sala de Comercio hasta las 4½.

Vapores de Europa—Con destino al Rio de la Plata debian salir los siguientes:

De Marsella «Bourgogne», el 30 de marzo, por Barcelona, Gibraltar y San Vicente.

De Amberes «Leydon», el 1º de Abril, por Falmouth y Rio Janeiro.

Del Havre «Lafontaine», el 1º de abril, por Rio Janeiro.

Del Havre «Ville de Rio Janeiro», el 1º de abril por Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

De Liverpool «Colombia», el 2 de abril, por Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro, sigue al Pacífico.

De Hamburgo «Argentino» el 5 de abril, por Lisboa, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

De Southampton «Douro» el 9 de abril, por Lisboa Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro.

De Liverpool «Aconcagua» el 9 de abril, por Burdeos, Lisboa Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, sigue al Pacífico.

De Génova «Poitú» el 11 de abril, por Marsella, Barcelona, Gibraltar y San Vicente.

De Liverpool «Belgic», el 11 de abril, por Burdeos, Vigo y Lisboa, sigue al Pacífico.

De Burdeos «Senegal», el 1 de abril, por Lisboa y Dakar.

De Liverpool «Galicia», el 16 de abril por Burdeos, Lisboa y Rio Janeiro.

De Liverpool «Pascal», el 2 de abril.

De Liverpool «Tycho Brake», el 19 de abril.

Del Havre «Moreno», el 15 de abril.

De Liverpool «Malaga», el 10 de abril.

De Hamburgo «Denderah», el 15 de abril, por el Havre, sigue al Pacífico.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron: el 27 de marzo á Burdeos el «John Elder», el 25 á Amberes el «Kepler», el 22 á Hamburgo el «La Plata»; el 25 á Marsella el «Poitou»; el 27 á Lisboa el «Liffey»; el 22 al Havre el «Pascal»; y el 9 de Abril á Pernambuco el «Rio Grande».

Comision de Salubridad Pública—*Casos conocidos el dia 25 de abril.*

Cárlos Raffo, 25 de Agosto n. 249.
Ernesto Laroche, Piedras n. 162.
Federico F. Cabral, Miguelete n. 55.
José Benito Prenta, Piedras n. 191.
Bartolo Bautista, Piedras n. 191.
Eduardo Yeard, Ciudadela n. 81
Juan Cótami, Piedras n. 191.
Justo Gayar y Estefano Lagorio, vinieron del H. de Caridad y pasaron al de febricientes.
Pedro Campiñone, Piedras n. 191.
Un enfermo calle del Rincon entre Cámaras el Ituzaingó.

Mortalidad—Dia 25: María C. de Iniesta, oriental, 67 años, viuda.
Cárlos Raffo, italiano, 50 años, casado, *fiebre amarilla*, 25 de Agosto núm. 249.
Federico Canfield, casado, *fiebre amarilla*, Arroyo Seco.
Andrés Cadet, suizo, 30 años, soltero, *fiebre amarilla*, Treinta y Tres núm. 119; asistencia del doctor Rappaz.
Teófilo Mirason, oriental, 14 años, soltero.
Luis Thueband, francés, 62 años, casado.
María Fernandez, oriental, 18 meses.
Bechaland Elye, inglés, 25 años, soltero, *fiebre amarilla*, Rincon 62; asistencia el Dr. Ortig.
Eugenio Rossini, oriental, 14 meses.
Adolfo Moeste, oriental, 3 meses.
María Bisca, italiana, 68 años, casada.
Domingo Aberrame, italiano, 14 años.
Juan Gonzalez, brasilero, 23 años, soltero.
Juan Ricardo, francés, 22 años, soltero, *fiebre amarilla*, hospital febricientes.
Un párvulo, momentos.

Parte Policial—Anteayer á las once del dia el Comisario de la 5ª seccion encontró muerto en una zanja al lado de la quinta de D. Benito Suarez, al moreno Fortunato Iglesias, cuyo cráneo estaba atravesado por una bala.

Segun los datos suministrados por el arquitecto D. Antonio Cantana, encargado de la construccion del edificio para el asilo de los huérfanos cerca de la playa de Ramirez, parece que un pardo se presentó como á las 9 á hablar con Iglesias, que tuvieron un altercado y se fueron enseguida en direccion á la quinta del Sr. Suarez, que al rato sintió dos detonaciones y por sospecha se dirigió al puesto donde habian sido dirijidos los tiros, encontró al moreno Iglesias muerto, y caido en una zanja.

Hay muchas probabilidades de descubrir y aprehender al malhechor.

Han entrado trece presos por causas leves y ocho han sido puestos en libertad.

El Rohne—Sale hoy para Rio Janeiro, Falmouth, Amberes y Lóndres.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2½ de la tarde y en la Sala del Comercio hasta las 3.

El Hipparchus—Suspendió su salida hasta hoy para Rio Janeiro, Southampton, Amberes y Liverpool. La correspondencia se recibe en el Correo y Sala de Comercio hasta las 12½.

Aviso Oficial—La Comision General llama á propuestas para la Compra de los artículos:

300 catres de lona.
300 colchones.
300 almohadas.
1200 sábanas.
600 fundas.
300 frazadas.
300 colchas.

Las propuestas se abrirán el dia 30 del corriente, á la 1 de la tarde en presencia de los interesados.

Los interesados pueden pasar por la misma oficina á tomar conocimiento de las telas y demás condiciones que deben hacer su propuesta.

Renteria,
Montevideo, Abril 25 de 1873.

Juzgado Ordinario—Causas despachadas el 23 de abril de 1873.—Jacinto Valverde con María A. Baroseia; Basilio Dominguez con Guillermo Bonix; Bernardo Scot con la sucesion de Pablo Rebaghate; Federico Magariños recurso de queja directa; Paca Lopez con Concepcion Amaya; Manuel M. Conde con Faustino Posada; Bernardo Beigleder con Nicolas Urta, Testamentaria de Andres Calcagno.
Montevideo, Abril 23 de 1873

Orden general—De la ayer copiamos lo que sigue:

Art. 2º La superioridad, con fecha de ayer ha dispuesto que el Teniente 1º afecto al E. M. P. Teófilo Reina, pase á continuar sus servicios al batallon 2º de Cazadores y ha tenido á bien conceder la separacion del 1er. escuadron de caballería de línea, al porta estandarte D. Braulio Islas pasando á revistar al E. M. P.

Art. 3º Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se dice á este E. M. G. lo siguiente.

El gobierno con fecha 14 del coriente de acuerdo con el dictámen del Sr. Auditor de Guerra, tuvo á bien ordenar el sobreseimiento en la causa que se le seguia al Subteniente del batallon 3º de Cazadores D. Claudio Buzon, acusado de haber dado muerte al soldado del mismo cuerpo Juan Bautista.

En su consecuencia dispondrá V. S. que el referido subteniente sea puesto en libertad, el cual se halla detenido en el batallon 4º de Cazadores, ordenándole á la vez, se presente al cuerpo á que pertenece.

Lo que se comunica á V. S. para su debido cumplimiento,

Dios guarde á V. S. muchos años.

Eugenio D. Fonda.

St. Gefe interino del E. M. G. Coronel graduado Dn. Juan Manuel de la Sierra.

CAMPO NEUTRAL

Informe de los Treinta y Tres por Urrutia—Este importante trabajo, acompañado del plano respectivo se halla en venta en la librería de los Sres. Barreiro y Cª calle de Cámara esquina 25 de Mayo, calle del 18 de Julio núm. 73 Almacen de Guillos y kiosko Martinez, plaza Independencia.

Se recomienda su adquisicion que es utilísima para todos cómo lo comprueban los elogios que ha merecido de toda la prensa.

El Sr Formoso, Representante por Maldonado, así lo ha comprendido tambien, comprando algunos para remitir á sus comitentes. a. 25-8p.

¿Quién quiere socorrer con buenos sentimientos á los desgraciados, víctimas hoy de la epidemia?

¿Qué personas que miren la desgracia, hoy se mostrará indiferente á una obra tan humanitaria como esta?

Pues entonces acudid presurosos á la conferencia promovida por la Comision Filantrópica, el dia 27, en la quinta de D. Agustin de Castro.

Entonces volvereis llenos de goce con no haber quedado indiferentes á llamado tan sagrado como este.—*. a.24-3p.

COMERCIO

Montevideo, Abril 25 de 1873.

BOLSA MONTEVIDEANA

Ventas

PROGRESO ORIENTAL

10 Acciones al contado........................ 57 $ c/u

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $	para fin de Mayo fijo	67	p.%
20,000 »	id id de Junio	64½	»
10,000 »	id id de Julio	65	»

DEUDA EXTRAORDINARIA

3,000 $ para fin de mes............... 63 p.%

FUERA DE BOLSA

IMPORTACION

Vinos—De los tres cargamentos que hace dias hemos anunciado se estaban fraccionando procedentes de Barcelona, ha sido ya realizado por completo uno de estos á los precios referidos.

EXPORTACION

Contratos de cueros de saladero

En cuanto á los varios negocios que anunciamos anteayer hechos por varios saladeristas de la capital á precios reservados, hemos recojido los siguientes datos.

Los Sres Benitez y Cª vendieron un cargamento á pagarse en Buenos Aires compuesto de novillos y vacas, á 96 rls.

En las mismas condiciones de pago contrató el Sr. Butler una cantidad estipulándose el precio de 94½ rls. los cueros de novillo y 97½ id los vacas.

Los Sres. Apesteguy vendieron 6,000 cueros de novillo, á 94 rls.

Todos estos negocios son con la condicion que dichos establecimientos deben hacer la entrega abordo.

En otros productos no nos consta transacciones.

CAMBIOS

Las operaciones que se han efectuado ayer y hoy en cambio fueron como sigue:

Sobre Lóndres se han jirado ayer en dos fracciones 23,000 lbs. est. á 51⅝.

Hoy se jiraron algunas cantidades á 51⅞ y nos consta que á última hora se verificaron otras á 51⅞ d. á cuyo último tipo hay pocos jiradores.

Sobre Amberes se pasaron 150,000 francos á 5.45.

Ademas de las cantidades de que hacemos referencia mas arriba, tuvimos conocimiento en los momentos de cerrar nuestro diario, haberse hecho sobre Paris 150,000 fr., á 5.45; y sobre Lóndres 4,000 lib. est, á 51⅞ d.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 25

B. Willig y ca. 1 cj botines para hombre; B. Barelay y ca. 1 fdo franela; A. Rubio 1 cj con 50 des. chairas; M. Petit Gally y ca. 131 cjns vidrios planos; Lammers y ca. 2 id damasco, 3 id calcetines, 1 id, 4 id cadenas; Trendelbrerg y ca. 1 cj calcetines para hombre; P. Aurizabaluga 266 cjns vidrios comunes; C. y Peltzer 2 id camisas, 2 id tela de algodon; Branciol y ca. 2 id aceite de olor, 1 id boas de lana; Daguerro y ca. 1 id sombreros, 2 cjs id; Menet y ca. 1 id camisas; E. Quenck 1 id festoncitos, 1 id saquitos; Farini hijo y Gonzalez, 50 cascos aguardiente.

Reembarco dia—25

V. Ferreira y Castro 4 zurrones pecacuana; B. Leijo y ca. 10 scs arroz glacé; M. M. Gonzalez 1 fdo conteniendo lienzo tablado;

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—DIA-25

Buenos Aires el 23 del corriente, vapor inglés «Rhone», de 1343 toneladas, capitan Roberto L. Way con 39 pasageros, á Woodgate hnos. con *carga de Lóndres*—á Glover Darbishire y Ca. 4 fardos mercancías, á la órden 2 cascos loza, 13 cajones mercancías, 84 idem manteca, á Juan Shaw 11 cajones máquinas de coser, á Bemberg Heimendahl y Ca. 4 cajones peines, á Drabble hnos. y Ca. 13 cajones y 15 fardos idem, á B. Lombardini 52 cajones vino, á M. Carrera y Ca. 500 bultos té, á Cassarino hnos. 120 tarros aceite, á Glason y Peltzer 2 cajones géneros, á Villalba y Trianon 2 wagones para tramway, á Waring hnos. 155 bultos madera, 1 cj meias, á P. Rubichon A. Junca, Sampeirac Heron 8 cjs meias, á J. Follo y Mourgues 1 cj y 4 fdos meias, á J. Lewis 2 cjs galletitas, á Baroso y Cª 1 cajon peines, á Mua y Cª 1 bulto maquinaria, 20 lingotes plomo, 40 id estaño, á Le-Hir Barnott y compañía, 20 cascos jamones, á Luis Conomi 105 tarros aceite, 8 cascos y 6 cjs ferretería, á Belgrano hnos., 19 cjs jabon, 8 id, calzado, 1 id ferretería, 3 id mercancía, 6 id ropa, 8 id bayeta, 43 fardos alfombras.

Entradas de cabotaje—dia 23

Mercedes el 26 de pasado, goleta nacional «Justa 1ª», de 35 toneladas, patron Antonio Sapater, con 6 de tripulacion, á Lopez y Jover con 295 cueros vacunos secos, 56 bolsas lana, 6 id cerda, 6 cueros yeguarizos, 7 id carpincho, 43 id nonatos, 15,364 idem lanares, 20 carradas leña, 1 bolsa garras, 2 atados cueros de cordero, 1 cajon plumas, 2 id galletitas, 1 id con 200 $ en cobre.

Dolores el 16 del corriente, pailebot nacional «Natividad de Dolores,» de 19 toneladas, pat. J. Salesi, con 3 de trip. á Pasano é hijo, con 50 carradas leña.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Pronto se anunciará el debut del célebre Bottero, Pecioli, etc.

Director de orquesta, el afamado Bassi.

Precios

Palcos bajos y balcones	$	8
» altos		6
Sillones		1.50
Lunetas de platea		1
» de cazuela		1

Queda abierto un abono de cuarenta funciones con 10 p% de rebaja, pagadero en dos cuotas, en la Secretaría del Teatro, de 11 á 3 de la tarde de cada dia.

NOTA—Quince ó veinte dias despues del debut de la Compañía, llegará la eminente Biancolini. En seguida Perotti. *La Empresa.*

Conferencia literaria

Organizada por la Comision Filantrópica del Grande Oriente del Uruguay.

El Domingo 27 del corriente, á la 1 del dia, en la quinta de D. Agustin de Castro, Paso del Molino.

La Comision ruega á las personas á quienes, en vista de las circunstancias actuales, no ha podido enviar invitacion ó bien que los repartidores no han podido encontrarlos, se sirvan disculparla. Avisándoles, así como al público en general, que las tarjetas de entrada estarán en venta el juéves, viérnes y sábado en la calle Arapey 124 altos, y en la calle 18 de Julio núm. 201, altos.

El domingo se venderán en el mismo local de la conferencia.

Entrada para señoras........................ 0$50
» » caballeros........................ 1$00

a.24-3p *La Comision.*

Teatro Union

CALLE DE JUANICÓ NÚM. 207

Domingo 27 de Abril de 1873

Funcion variada por el señor Jules Mailhol—Trabajos nuevos de Física y Vistas.

Rebaja de precios:

Palcos, $ 3; Lunetas y sillones, 50 cts.; cazuela y galería para Sras. gratis; Entrada general, 50 cts.

Plaza de Toros

En la Union

GRAN CORRIDA DE TOROS

Para el Domingo 27 de Abril de 1873

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite
director
D. ÁNGEL VALDEZ (a) EL MAESTRO

Dando principio la funcion á las 2 de la tarde.

Órden de la funcion—Habrá 12 toros embretados 6 de la ganadería del señor Buschenthal escojidos por el señor Rodriguez, y 6 de la ganadería del señor Barrera, siendo probados en el rádio del señor Grajales (Melilla).

CUADRILLA

Primer espada—D. Angel Valdez (a) el Maestro.

Segundos espadas—Mariano Soria, (a) el Arrojado, Antonio Patraña (matará un toro).

Banderilleros—Lorenzo Delgado, Tomás Alvarado (a) el Aguila, Bernabó Asencio (a) el Gordito, Antonio Gimena.

Capas—Ramon Rebollo, Leonardo Bruzo, Patricio Pagó.

Picadores—Alejandro Castillo, Francisco Campos, Paco Bueno.

Precios los de costumbre.

Una banda de música llenará los intermedios.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Importante de parte de los artículos salvados del bergantin goleta aleman «Perle» En la barraca Irigaray calle del 25 de Agosto núm. 316.

El martes 29 á las doce en punto empesará la venta á la mas alta postura con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan H. Fhoms y cuenta de quien corresponda, salvado del bergantin goleta aleman «Perle» procedente de Hamburgo, con destino á Buenos Aires, y barado en el banco inglés, de parte de los artículos salvados que consisten: para almaceneros, tenderos, merceros y boticarios.

Su pormenor se dará por los carteles de costumbre. a.26.

Romaña y Ca.

Judicial, de la hermosa finca, perteneciente á la testamentería del Sr. D. Magin Artigas, sita en la calle del Rincon núm. 133 y 135, á pedido de los herederos y autorizacion del Sr. Juez de Menores y Alcalde Ordinario con asistencia del actuario de este juzgado.

El 30 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta dinero de contado la hermosa finca arriba mencionada, situada en uno de los parajes mas céntricos de la vieja ciudad á 10 varas de la plaza Matriz, con un frente de 12½ varas por 27 de fondo, constando de las comodidades siguientes:

Sótano—Un gran sótano abovedado dividido en tres espaciosos almacenes.

Almacen bajo—Espacioso salon compuesto de 12½ varas por 27, dividido por columnas formando 3 almacenes con dos grandes vidrieras á la calle cerrándose estas con chapas de fierro por medio de maquinaria de fácil movimiento hecho á todo costo, aljibe con su bomba correspondiente, toldo y escalera de fierro formando caracol para subir al entrepiso.

Almacen entrepiso—Uno igual en dimensiones al almacen bajo, todas las comodidades necesarias para casa de comercio, pescante para subir efectos del sótano al almacen bajo y al entrepiso que admite 20 q. l. de peso.

Casa habitacion para familia—Compuesta de 13 piezas, á saber: 1 espaciosa sala de todo el frente de la casa, una antesala un recibidor, 6 piezas de habitacion, un espacioso comedor con armarios, un cuarto para baños con su pileta correspondiente, 1 espaciosa cocina con 2 armarios, 2 letrinas, aljibe y demás comodidades &.

Mirador—Un espacioso con comodidades para sirvientes de la casa.

Molino de viento—Para estraer el agua del aljibe para los altos por medio de una gran bomba de alta posicion, á mas todos los toldos de la casa habitacion, cañerías de gas, lámparas &.

Nota—La entrada á la casa es completamente independiente dando al núm. 135 para su entrada con gran escalera de mármol, cuarto para portero &.

Al mismo tiempo—Se procederá á la venta de las armazones y vidrieras con todos sus útiles, 2 mostradores con vidrieras, 2 grandes vidrieras altas de centro movibles y demás armazones del sótano, almacen, entre pisos, etc.

Cañerías de gas—Arañas y brazon id comprendido en el almacen.

Para mas detalles en casa del rematador Cerrito 136 y ver la finca de 10 á 12 y 4 á 5 de la tarde. a. 24.

Antonio Diaz

Terreno

Una esquina—En las alturas de la Figurita—A una cuadra del edificio conocido por este nombre—Entre las calles de Goes y la que cruza por la Union—En la misma plaza que va á ser de frutos del país—Y á vara y media de las aguas corrientes.

El juéves 1º de Mayo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta (como se pueda) de un terreno compuesto de 37 varas de frente á la calle pública que pasa por las quintas de Antonini y Magariños, con las que linda, por 50 de fondo á la calle pública—Aparente para una pequeña casa de campo, y aun para establecer cualquier casa de especulacion comercial; este terreno exclaye todo elogio, por su localidad bien conocida—Un año mas de progreso en el país, dirá lo que vale el terreno que hoy ponemos en pública subasta—Creemos que este campo puede halagar la aspiracion de los mas especuladores—Véase, pues, si conviene—El 1º de Mayo, á las 4 en punto de la tarde. a.22

POR EL MISMO

El domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde.

De un magnífico terreno situado en la mejor altura de la calle de Maldonado, entre las de Yí y Cuareim, con todas las construcciones necesarias para editicar con poco costo—Se compone de 12½ varas de frente al Norte, por 37½ de fondo—Tiene todo su frente construido como para cargar con ventanas abiertas, un gran porton—Las paredes maestras de 4 varas próximamente, prontas para cargar, y todos los cimientos interiores deslineados y pronto para recibir las paredes de la casa, tiene un algibe de 80 pipas y el terreno es liso al nivel de la calle. Garantimos que no se harán compras como la que anunciamos; previniendo que llamamos á licitacion para vender y venderemos.

NOTA—Particularmente venderemos un hermoso terreno compuesto de diez mil varas en el Camino de Pastor, lindando por el Oeste con la casa y terreno del señor Crockar, y á diez cuadras de la plaza frutos de la Agaada cuyo terreno se presta para una hermosa casa de campo por su magnífica posicion, viéndolo sabrán valorar su mérito.

Al mismo tiempo venderemos otro terreno en la Calle de la Agraciada de 148 varas de frente por 38 de fondo. Como tambien otro terreno esquina en la magnífica altura del camino de Goes y Reducto, lleno de arboleda. A. 22.

Luis C. Franco

Importante Remate de una finca situada en la Villa de Santa Lucía.

El domingo 27 del corriente, á las 11 en punto de la tarde, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado una finca situada en la villa de Santa Lucía formando esquina; compuesta de 26 vs. de frente calle por medio con el Sr. D. Blas Viñas, por 57 tambien de frente sobre el café del Ferro-Carril; contiene un edificio de azotea en la esquina y un galpon en los fondos, para un gran horno de panadería, y este todo cercado de material.

Para mas informes, ocurran en (Montevideo) al Rematador, calle 18 de Julio núm. 125. a. 22.

POR EL MISMO

Remate de un solar situado á media cuadra de la plaza principal de Santa-Lucía.

El domingo 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado un hermoso solar esquina situado en la villa de Santa-Lucía inmediato á la plaza principal compuesto de 28 varas de frente calle por medio con Don Jaime Jelpu por 47 tambien de frente, el cual se halla todo cercado de material. a. 25

Piñeyro y Ca

Remate de una linda esquina; suspendido el 16 del corriente, por pedir los interesados las fracciones del terreno; hay vuelve á remate con nuevas instrucciones de su dueño.

El Domingo 27 del corriente, á las 5 en punto de la tarde se rematará al mas alto precio el terreno situado en la calle del 18 de Julio, pasando el colegio Elvio Fernandez.—Compuesto de 157 varas 93 c., cuyo frente es como de 21 varas á la calle del 18 de Julio formando esquina.

Las escrituras son de primer órden, y los interesados pueden verlas en el escritorio del. a.25

Nicolas Chápores

En la Villa de la Union de 21 solares de terrenos en el punto mas pintoresco de esta villa como ser en las calles Juanicó, Monte-Caseros, Fray-Bentos, La Paz, Montevideo y Comercio.

El domingo 27 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán á todo precio sin retirar lote los veinte y un solares mencionados, todos ellos de 12½ varas de frente por 50 de fondo y se venderán mientras haya persona que levante el precio, sin que por parte del vendedor tenga persona alguna que levante, puramente los licitadores son los que tendrán la palabra; ellos harán los precios y el que mas levante será propietario seguro.

Los planos se repartirán oportunamente. Para mas informes ocurrir al Rematador, Misiones 111 ó en la Union Asilo 4. a18.

R. Sienra y Cª

El infalible preservativo conocido para la fiebre—Arreglado para los pobres y ricos—En Santa Lucía se dará—Por lo que quieran pagar.

El domingo 27 del corriente, á las 3 de la tarde en punto, se han de vender en Santa Lucía á la mas alta oferta y al contado, cuatro solares compuestos de veinte varas de frente por cincuenta varas de fondo y dos solares haciendo esquina, compuestos de treinta y cuatro varas de frente por cincuenta varas de fondo, formando el todo de los seis solares 7,400 varas cuadradas.

La posecion del terreno es inmejorable—Dista dos cuadras del camino del Ferro-carril—Diez cuadras de la Estacion, sobre el costado N. O., cerca de la propiedad del señor Otero—Local sumamente poblado—La bandera del remate indicará el lugar. a.24.

Joaquin Soló y Ca.

Importante remate de un terreno, situado en la calle del Chaná frente á la casa conocida por el horno de Artola y próximo al 1º. Recreo del Cordon.

El lúnes 28 del corriente á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta oferta y á dinero de contado el terreno mencionado y fraccionado segun cróquis.

Garantimos buenas escrituras.

Por mas pormenores casa de los rematadores, calle del Rincon núm. 123 esquina Cámaras.

La bandera indicará el sitio del remate. a.25p.

J. G. Previtali

Importantísimo de terrenos en el paraje denominado la Figurita—Por órden de la Comision Liquidadora del Fomento Montevideano.

El domingo 27 del corriente, á la una en punto, se dará principio á la venta de varios solares en la Figurita, parajo de los mas pintorescos de los alrededores de Montevideo.

La posicion elevada en que están situados dichos solares, los recomienda á los que tengan intencion de hacer alguna casa de campo.

En el acto de la venta tendremos el plano para que los interesados se hagan cargo de lo que venderemos, sin perjuicio de los que se repartirán oportunamente.

Las banderas indicarán el terreno.

Puntualidad á la hora es lo que pedimos á los compradores. a.23

AVISOS

✝

DON CECILIO ALBERDI

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1º de Marzo de 1873

Dª Magdalena B. de Alberdi, esposa; D. Tomás, Asencio, Dionisia, Cármen y Paula, hermanos; el General D. Felipe Fraga, hermano político y demás deudos de dicho finado, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral que se celebrará el Lúnes 28 del corriente, á las 9½ de la mañana, en la parroquia del Cármen, (Cordon); favor al cual quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a.26-2p.

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de Doña Margarita Gonzalez de Cardoso, para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos los que se consideren acreedores á ella—Montevideo, Abril 24 de 1873—*Benito Montaldo*, Escribano Público. a.26-15p.

Agencia de conchavos Se precisan dependientes, mucamos y sirvientes. Se precisan peones, hay colocacion para un portero—Andes núm. 23, frente al núm. 22. a.26-3p.

Dependiente Se necesita un dependiente para un Escritorio de remate y Comisiones. El que se interese puede pasar por la calle de Maciel núm. 65, Escritorio de Remate y Comisiones de Ricardo Sienra—Es escusado se presenten sin buena recomendacion—Para tratar de 11 de la mañana á 2 de la tarde. a.26-6p.

Colecturía General Montevideo, Abril 25 de 1873—Se hace saber al comercio que las relaciones que acompañan los permisos de exportacion removido de plaza con las declaraciones detalladas del contenido de los bultos que presentan para embarcar, deben llevar por encabezamiento la palabra EXPORTACION y el número del permiso y ser firmado con la misma firma que lleve el permiso.

Las relaciones que sean presentadas sin llenar este requisito no serán admitidas y no se permitirá el embarque de los bultos correspondientes, hasta que aquellos sean presentados como se deja espresado. a.26-3p.

Al público La Comision Filantrópica y de Beneficencia del Grande Oriente del Uruguay, ha organizado una Conferencia Literaria que tendrá lugar el Domingo 27 del corriente, á la una de la tarde, en la quinta del Sr. D. Agustin de Castro, Paso del Molino, cuyo producto será destinado á aliviar á los menesterosos que sufren de la epidemia reinante.

La Comision ruega al público que, en atencion al caritativo objeto de esta Conferencia, se sirva concurrir para contribuir con su óbolo al alivio de los desgraciados.

Esta invitacion se hace en esta forma por las dificultades que ofrece el reparto en las presentes circunstancias.

El Gran Maestre de la Órden Masónica, *Agustin de Castro*—El Gran Maestre Adjunto y Presidente de la Comision Filantrópica, *Luis Lerena*—El Gran Secretario, *Gregorio J. de la Peña*—El Secretario Adjunto de la Comision, *Belisario Conrado.*

El programa será publicado en los diarios y repartido en el lugar de la Conferencia.

Precios—Entrada para caballeros, 1 $; Id. para señoras, 50 cts.

NOTA—Las entradas se venden desde hoy en la calle de Arapey núm. 124 (altos), en la calle del 18 de Julio núm. 201 y el Domingo en la puerta de la misma quinta. a.26-2p.

Prevencion Se han estraviado los conformes siguientes:—Fecha Febrero 28, 1 firmado por los señores Latorre y Cª por $ 374.60; Id. id. id. 1 firmado por los señores Salgado Hnos. por $ 1.197—Se previene que dichos conformes no tienen valor alguno por haberse dado los pasos necesarios al efecto, y por no estar firmados por su endosante. a.26-4p. *Juan Shaw.*

Al público El abajo firmado hace saber que desde su regreso á Montevideo ha cesado el Sr. Dn. Antonio T. Caravia de tener la administracion de los bienes que le acordó en virtud de un poder general conferido al efecto y que tambien ha retirado.—Montevideo, Abril 25 de 1873. a.26-3p. *Dr. Krebs*

La notaría MAYOR ECLESIÁSTICA—Se ha trasladado provisoriamente á la calle de Arapey núm 115. a. 25-6p.

Mucamo Se precisa uno en la calle del Rincon núm. 144—Inútil será presentarse sin recomendacion suficiente de buena conducta. a. 25-3p.

Al comercio Se previene que la barca francesa «Tertre» y su capitan don Lucas Belliard no pueden salir de este puerto miéntras no se resuelva una cuestion pendiente ante el Juzgado de Comercio. a. 25-3p. *El apoderado.*

Oficina de Contraste Público Por órden Superior se proroga el plazo para el contraste de pesas, medidas é instrumentos de pesar hasta el 31 de Mayo—Montevideo, abril 24 de 1873. Los contrastadores— a.25-15p. *A. Las Cazes y Cª.*

Asilo para Huérfanos

DE LA EPIDEMIA REINANTE

Sociedad de Beneficencia Pública de Señoras

Cumpliendo esta corporacion con los piadosos deberes que incumbe á su loable mision de protejer, amparar y educar al huérfano desvalido en todas las circunstancias, ha fundado un hospicio á donde recibe con maternal solicitud á esos tiernos séres que, víctimas de la calamidad presente, hayan tenido la desgracia de perder á sus queridos padres.

Este nuevo establecimiento de caridad pública á su cargo, y asistido por las venerables hijas de María, Hermanas de Caridad, se halla convenientemente situado en la Novísima Ciudad, último edificio nuevo al fin de la calle de Rivera, y hasta tanto se considere no existir peligro de llebar algun contagio al verdadero Asilo de Huerfanos.

Se ruega encarecidamente á todas las filantrópicas comisiones de socorros establecidas, y á toda persona que por abnegacion y piedad tengan á su cargo, conocimiento de existir algunos huerfanos, quieran servirse remitirlos á dicho local ó dar aviso á esta Sociedad en el Asilo central de Huerfanos, calle del 18 de Julio núm. 455.

Montevideo, Abril 24 de 1783.

María A. Agoll de Hocquard, Directora — *Agueda S. de Rodriguez,* Secretaria. a.23 19p.

Se alquila Una casa de campo á diez cuadras de la plaza de la Aguada, camino del Pastor, conocida por la casa del señor Crockar—Para tratar en la casa de los señores Rovira y Puyo, calle de Canelones núm. 187 y 189. a.23-6p.

Para casa de campo Se vende un lindo billar con todos sus útiles, que admite tablas para mesa de comedor—En la calle 25 de Mayo núm. 18, hay con quien tratar. a.22-3p.

Tram-via del Paso del Molino Los señores accionistas de esta Empresa pueden pasar á recibir el 13º dividendo que les corresponde, en el Escritorio calle del Uruguay núm. 253, desde el dia 23 del corriente en adelante—Montevideo, 21 de Abril de 1873. a.22-1p.

Banco Navia y Cª Se ha trasladado provisionalmente á la calle de la Colonia núm. 126. a.22-15p.

Ferro-Carril Central del Uruguay Debido á las circunstancias actuales, se posterga la reunion general que debia tener lugar el dia 23 del corriente—Oportunamente se dará el aviso fijando el dia—Abril 21 de 1873. a.22-3p. *El Secretario.*

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO Y PACIFICACION 1ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusivo, quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.

Montevideo, Abril 22 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público—
a.22-3p. *E. Perez,* Secretario.

Qué será esto!!

N. P. M.

YA LLEGO EL DIA!!

La Florentina

GRAN FÁBRICA—GRAN INVENCION DE LAS NON PLUS ULTRA

Pastillas-Mechas

PARA ENCENDER EL FUEGO

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL Y APROBADAS POR LA JUNTA DE HIGIENE.

¡Gran economía para las familias!

Estas PASTILLAS MECHAS hasta hoy no conocidas en la República Oriental, vienen á relevar con grandes ventajas las vulgares *mechas* llamadas de sebo, las cuales son sumamente asquerosas, por la confeccion que tienen, y las materias que se emplean para hacerlas, y sobre todo, por el mal olor que despiden al tiempo de usarlas.

Las PASTILLAS MECHAS que nosotros ofrecemos al respetable público, y particularmente á las familias son las mas económicas; en primer lugar por su precio; que por 10 centésimos se compra un ciento de estas pastillas con las cuales tiene una familia para dos meses.

Las PASTILLAS-MECHAS son igiénicas y desinfectantes, y muy conveniente su uso en las presentes circunstancias epidémicas que atravesamos, lo cual ha sido reconocido por la Junta de Higiene en informe pasado al Superior Gobierno de la República Oriental del Uruguay.

Para probar la buena condicion de las PASTILLAS-MECHAS y las materias de que se hacen, vamos á decir de lo que son compuestas: contienen *Resina, Benjui, Alcanfor y Nitro,* etc., etc.

Para probar que su baratura las pone al alcance de todas las familias y si á esto se añade el que son sumamente limpias y aromáticas, podrá calcularse que rendirá un beneficio extraordinario comparándolas con las antiguas y sucias mechas de sebo, que echaban mal olor, y que hacian el que los sirvientes rompiesen los paños de cocina, y consumieran al fin de cada mes un gran número de velas de sebo.

Para probar lo baratísimas que son, ofrecemos las PASTILLAS-MECHAS, diremos que el ciento de ellas se vende á CUATRO REALES.

Al por mayor se espenderán á TRES REALES el ciento y se llevará á domicilio.

Modo de usarlas

Se toma una pastilla, se le aplica un fósforo encendido á cualquiera de las partes de esta, inmediatamente se coloca entre el carbon vegetal mineral ó leña, no importando que este en un poco húmeda ó verde, y resulta que al cabo de cinco minutos tiene el fuego encendido, durando la llama de la pastilla un cuarto de hora.

Puntos donde se venden

En la fábrica, calle de Olimar núm. 13 (Cordon)
Depósito general calle 25 de Agosto núm. 102.

Este artículo por su buena condicion se encuentra en venta en todos los almacenes, mercerías y bazares. Los pedidos pueden hacerse bien á la fábrica ó al depósito general bajo el nombre de TORRES Y SOSA. 24-1mes.

Colecturía General

Por disposicion Superior se llama á licitacion para las reparaciones que necesitan los rieles y mesas giratorias de las rampla de la Aduana, y consisten: en reponer todos los pedazos que faltan; arreglar todas las cabezas y tornillos que falten, pertenecientes á los platos giratorios; hacer y colocar un plato de fierro dulce para la mesa giratoria del depósito F.

Los interesados en presentar propuestas pueden ocurrir á tomar los informes que necesiten en la Colecturía General.

Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado correspondiente, el dia 15 del mes de Mayo próximo, para ser abiertas en presencia de los proponentes que se hallen presentes, á las 12 del dia, en el despacho del Colector y serán sometidas á la aprobacion de quien corresponda.

Montevideo, Abril 19 de 1873. a.22-34p.

Colecturía General.

Montevideo, Abril 19 de 1873.

Los señores comerciantes que tengan que entender con la Caja Colectora de Aduana y hayan cambiado de domicilio ó restringido las horas en que tienen abiertas sus casas ó escritorios, se servirán avisar á la oficina de dicha Caja Colectora la calle y número del nuevo domicilio y las horas en que funcionan. a 22

Colecturía General.

Montevideo, Abril 21 de 1873.

Por órden Superior se previene á los empleados de las oficinas de esta Aduana que faltan sin aviso justificado, que dentro del término de cuarenta y ocho horas, despues de publicado este aviso, deberán presentarse al servicio, pasado cuyo plazo serán considerados como cesantes del puesto que se les ha confiado y sujetos á la determinacion que disponga el Superior Gobierno. a.22-2p.

Recuerdo de familia

Se ha perdido un zarcillo de filigrana de oro con un aro de topacio blanco—Se perdió de la quinta de Susini, á la de Morales; la persona que lo encuentre y quiera entregarlo puede hacerlo en esta Imprenta, apersonándose al encargado de la oficina de avisos, por quien será bien gratificado. a. 22 4-p.

CAMBIO DE DOMICILIO

Los doctores J. Requena y García y Roman García han trasladado provisoriamente su estudio á la calle de Soriano, frente á la Escribanía de lo Civil de la primera Seccion, y al lado del núm. 135. a.22-15p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Justiniano Corporales para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Mariano G. Martinez y ser notificado de las providencias recaidas en los autos de la referencia, dentro del término de veinte dias contados desde la fecha—Montevideo, Abril 18 de 1873—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a.19-8p.

El directorio DEL FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—Llama á propuestas para la construccion de un salon de espera en la Estacion Yatay (Paso del Molino.) Las especificaciones se encontrarán en la oficina de la empresa, calle Rincon núm. 262, donde se abrirán las propuestas el viernes 25 de Abril, á las 12 del dia, en presencia de los interesados. El directorio no se obliga á aceptar la mas baja.—*El Secretario.* a.18-7p.

JUAN FRANCISCO MORATORIO

ESCRIBANO PÚBLICO

Ha trasladado provisionalmente su Escribanía á la calle de Soriano núm. 29, entre Florida y Andes.

29 — SORIANO — 29

a.2-1mes.

Código de comercio De la República Oriental. Correjido por el texto orijinal archivado en el Ministerio de Hacienda. Perfecta y correcta edicion, se halla en venta en la librería Maricot—Eduardo Fermepin (sucesor)—235 calle 25 de Mayo 235. e.15-2m.

Libros de enseñanza Los mejores textos para la enseñanza de los idiomas Francés, Español, Inglés é Italiano, se encuentran por mayor y menor en la librería Maricot, calle 25 de Mayo número 235. e. 15 2-m.

Baratura de pianos En la muy acreditada casa de German Loechner, calle Zabala núm. 99.

De fierro de un sistema enteramente nuevo y construido expresamente para este clima.

Habiendo recibido recien un gran surtido de 29 pianos y por recibir mayor cantidad, me veo obligado á venderá precio de costo, por algunas semanas; las personas que necesiten pianos aprovechen esta ocasion que mas tarde tendré que venderlos á mas alto precio.

De Pleyer de 300 pesos hasta 1ª clase con escultura hermosa hasta 525.) Pianos de menos de 300 pesos (de construccion sólida) están por llegar y daré aviso el dia que lleguen.

Todos los pianos que se venden en esta casa son garantidos, para mayor seguridad del comprador, sea para Montevideo ó para cualquier punto del exterior *que serán bien acondicionados.* e.16-p.

Interesante En el escritorio de la casa de remate y comisiones calle de Misiones 168, hay en venta varias casas de habitacion en la Nueva y Vieja Ciudad, y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.—Tambien se dá dinero sobre hipotecas.—Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios. f.14-perm.

Liquidacion voluntaria

SASTRERIA DEL VESUVIO

148—calle 25 de Mayo—148

ROPA PARA MILITARES DE BALDE

Una Blusa pantalon y chaleco negro	$ 31
Una Zuava	» 25
Un pantalon y chaleco lacre (superior)	» 20
Una blusa	» 17
Un pantalon doble franja	» 11
Un » con franja de oro	» 22
Un » con cordon de oro	» 15
Un » casimir azul sajon y chaleco	» 18
Un chaleco	» 01 50
Un capote negro	» 30
Un » gris con esclavina	» 45
Una lebita militar	» 35
Un dolman	» 35
Una casaquilla	» 28

Todos los demás trabajos del ramo con un 30 p% de rebaja, garantiendo la clase, por ser la mejor y al mismo tiempo se hace cualquier trabajo á las 24 y 48 horas de hecho el pedido.

Se hacen todos los trabajos para particular, con prontitud y baratura, contando con cortador de primer órden—*O. de Davitis.* f.11

Circular FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—Por disposicion del Directorio, se hace saber á los suscritores de las acciones de 1ª y 2ª série que no han sido pagas en su totalidad, que deben entregar sus cuotas en esta administracion, con el interés legal desde el dia de su vencimiento hasta el de su entrega, dentro del término preciso é improrogable de seis meses; advirtiendo, que á los que entregasen los saldos adeudados dentro de los tres primeros meses de este aviso, no se les cobrará interés.

Despues de transcurrido los seis meses de esta última prórroga, las acciones caerán en caducidad definitiva, y el Directorio dispondrá de ellas como conviniere—Montevideo, Marzo 27 de 1873. m.30-6meses. *El Secretario.*

Cárlos J. Moratorio

PROCURADOR Y COMISIONISTA

73—ITUZAINGO—73

a.2-perm.

Teófilo Diaz Mudó su escritori de Procurador al núm. 202 (A), de la calle de los 33. m.23-1mes.

La Comision Filantrópica está permanente dia y noche, en la calle de, Arapey n. 124.—*La Comision.* a.9-perm

BANCO ORIENTAL

Se ha trasladado provisoriamente á la calle del Uruguay núm. 85.

a.18-15p.

SAL Se vende por mayor y menor, calle de las Piedras núm. 417. m.1º-perm.

Colegio Nacional

182—Calle Buenos Aires—182

Este antiguo y acreditado establecimiento admite Pensionistas, Médio-Pensionistas y Externos, á precios sumamente equitativos.

Enseñanza primaria, esmerada y garantida.

Contabilidad práctica mercantil.

Especialidad en idiomas extrangeros.

Adornos principales.

Capacidad para algunos pupilos.

En dicho establecimiento se practica toda clase de traducciones de un idioma á otro por un Traductor público jurado, á precios módicos y garantiendo la puntualidad y discrecion necesaria.

Habrá cursos especiales de Contabilidad Mercantil, Francés y Aritmética para jóvenes.

jn.1º—perm.

Yeguada para matar

Se compran á recibirse afuera, ó en la tablada, á precios convenientes.

Ocurrir Zavala 33, escritorio Vargas y Campos. m.23 d. p. m. 15-p.

Colecturía General de Aduana

Montevideo, Abril 16 de 1873.

Por órden del Ministerio de Hacienda se hace saber á todos los deudores de la Caja Colectora, que pasados diez dias del de la publicacion de este aviso sin que hayan satisfecho las liquidaciones que adeudan, incurrirán en la multa de 20 $ diarios que establece el artículo 58 de la Ley de Aduana, que se hará efectivo por el Tesorero de esta ó en su defecto por el Procurador Fiscal.

Igualmente se hace saber que esta órden comprende los vencimientos sucesivos que incurriesen en la misma falta. a.16-10p.

La Zapatería DEL 25 DE MAYO—Se ha mudado miéntras dure la epidemia á la calle Uruguay núm. 195, entre Rio Negro y Daiman. Allí se encontrará un buen surtido de calzado de todas clases á precios moderados. a.16-8p.

¡Dinero! ¡Dinero! En la «Protectora del Pueblo» se dá dinero sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones, títulos de deudas ó cualquier objeto de valor—Zavala 94. m.21-15p.

Fabrica Nacional

Calle de Maciel, 139

Las Cazes y Olave

Se fabrica toda clase de medidas para líquidos y áridos, lineales, balanzas, básculas, romanas é instrumentos de pesar á precios módicos.

Depósito general, calle de Zavala 125. s. 20-perm.

Cocinera ó cocinero Se precisa uno, calle Agraciada núm. 276—Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. a.23-3p.

Servicio al pueblo En la casa núm. 119 de la calle de Mercedes, se compran, con módico descuento, sueldos de la Lista Civil y Militar, tambien toda clase de deudas públicas, siendo de buen origen, y se corren las diligencias de asuntos contra el Fisco, cualesquiera que ellas sean. M.20-permanente.

Fiebre amarilla El verdadero antídoto se vende en la libreria Maricot. Hoy dia que todo el mundo está procupado, y tiene el moral atacado, no hay tal, como acudir apresuradamente a comprar un buen libro por 30 cts. para disiparse el miedo, y con esa receta infalible no se piensa en la fiebre amarilla y otras yerbas, porque uno se ilustra pasando ratos amenos y recreativos. Se espende dicho remedio desde las 8 de la mañana hasta las ocho de la noche, en la calle del 25 de Mayo núm. 235. M. 25-1 m.

---

232 LIBRERIA DE LASTARRIA 232

ÚNICA CASA ESPECIAL DE ARTÍCULOS INGLESES PARA ESCRITORIO

232—CALLE DEL 25 DE MAYO—232

f. 14-5 meses

LOS VERDADEROS

En Montevideo — En Buenos Aires
CALLE CAMARAS 141 — CALLE CANGALLO 245
ESQUINA BUENOS AIRES — ESQUINA ARTES

DENTISTAS AMERICANOS

ESTABLECIDOS CUATRO AÑOS

Avisan que han llegado dos operadores dentistas
CON DÍPLOMAS
DEL COLEGIO DE FILADELFIA, ESTADO DE PENSILVANIA
ofrecen al público sus servicios profesionales
en la calle de las Cámaras núm. 141 (altos) esquina Buenos Aires
donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido

Dentaduras artificiales colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, facilitando la emision de la palabra y haciendo la perfecta masticacion é imitando de tal modo la dentadura natural que es imposible distinguirla; tanto es así, que si la persona ha tenido los dientes montados uno sobre otro, ó con manchas negras ó blancas, tenemos dientes como para hacer volver la boca á lo natural sin que el público advierta la diferencia.

Emplomaduras de todas clases tanto con oro como con las preparaciones inventadas hasta la fecha, para las cuales contamos con unas nuevas máquinas recien introducidas en el país, para hacer el trabajo en la mitad del tiempo, con menos incomodidad para el paciente y mas duraderas.

Todos los trabajos garantidos á satisfaccion de las personas que nos honren con su confianza.

Tambien hemos traido una nueva invencion para administrar el gas (para sacar muelas sin dolor) con la cual no se siente incomodidad alguna.

Avisamos al público que todos los meses recibimos todas las mejoras y adelantos que hacen en la profesion en los Estados-Unidos.

Tambien avisamos al público que hemos abierto una casa en Buenos Aires en donde hacemos todos los trabajos concernientes al ramo.

Como generalmente las muelas duelen mas de noche que de dia, estaremos prontos á toda hora para aliviar ó sacarlas.

Tambien haremos dentaduras y demás trabajos para las personas pobres pagando por mensualidad.

En fin, estamos determinados como siempre á agradar al público tanto en BUEN TRABAJO COMO EN LOS PRECIOS.

N. B.—Se sacan muelas gratis á los pobres á cualquier hora tanto de dia como de noche.

Calle Cámaras 141 (ALTOS)
Esquina Buenos Aires
a.18-perm.

Habiendo una casa de dentistas de esta ciudad copiado nuestro aviso, sino en un todo, en la mayor parte, con el fin de hacer equivocar al público; por el presente, desafiamos á todos los dentistas de la República Oriental que demuestren *Diplomas verdaderos de Filadelfia* ó de cualquiera otra parte de los Estados-Unidos.

Los nuestros están á la vista en la sala de recibo calle 25 de Mayo 438, esquina de Juncal, reconocidos por la *Legacion Americana* con su sello correspondiente.

Tambien las nuevas máquinas que hemos traido para facilitar el trabajo, están á la vista del público, á quien invitamos para ver los *Trabajos* y *Precios*. a.19-6p.

Mensagerías Comerciales

Uruguay núm 34.

Salidas de la Capital, desde el 1º de Enero de 1873

Para el Rosario por Santa Lucía y San José—los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.

Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Lata—los dias 10, 20 y 30.

Para Porongos por Santa Lucía, San José y San Gregorio—los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.

Para Durazno por Juan Chazo y Camino de Maciel—los dias 5, 7, 11, 15, 19, 23, 26 y 30.

Para Durazno por Juan Chazo y Florida—los dias 4, 12, 20 y 28.

Para Tacuarembó por Juan Chazo, Florida y Durazno—los dias 1, 8, 16 y 24.

Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yí y Carpintería—los dias 4, 14 y 24.

Para Polanco del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería—los dias 9, 19 y 29.

Para Tala por Canelones y San Ramon—los dias 2, 4, 6, 8,10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Para Cerro-Largo—los dias 7 y 23.

Para Bagé por Cerro-Largo—los dias 15 y 30.

Para Artigas por Cerro-Largo—los dias 15 y 30.

Para Artigas por Treinta y Tres—los dias 7 y 22.

Para Minas por Pando, Solís Chico y Solís Grande—los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

NOTA—Estas diligencias hacen su servicio por Canelones, Santa Lucía y Juan Chazo, para los puntos mencionados, en combinacion con el Ferro-Carril; siendo de cuenta de la Empresa de las referidas diligencias el pasaje de este hasta dichos puntos.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por exceso y encomiendas hasta 50 libras, pagará con arreglo á la tarifa respectiva. Los equipajes como las encomiendas solo se reciben hasta las ocho de la noche.

No se responzabiliza la Empresa por estravios de equipajes ó encomiendas bajo la tarifa impuesta.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse si nó presentándolo *veinte y cuatro* horas antes de la fijada en él, para la partida, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que excedan de 2/3 varas de largo, 1/3 idem de ancho y un 1/2 de alto.

Siempre que haya sobrante de equipajes ó encomiendas, serán preferido á los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

José Callorda.

DEPOSITARIOS—Guillemette, Demarchy Hnos. y Cª., Imbert, Botica Francesa, y en todas las boticas acreditadas.

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y Cª, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en Paris se le administra cada año á mas de 20,000, ya sea contra la *infartacion de las glándulas del cuello,* y la *palidez* y *flaciles de las carnes*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *usagre* ó la *costra lactea*, la *falta de* apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El *Jarabe de quina ferruginoso* de GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la *quina*, que es el febrífugo y el reparador por escelencia, y el *hierro*, que es el que reconstituye la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes debilitadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *color pálido, flores blancas*, ó irregularidad en la menstruacion. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empobrecida, es el reparador por escelencia, porque abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSO.

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del INGA DE LA INDIA DE GRIMAULT Y Cª, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la insercion de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, disuelto en un vaso de agua, basta para que desaparezcan inmediatamente las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las neuralgias. Las propiedades tónicas del Inga hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exíjase el sello GRIMAULT Y Cª.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE BURIN DU BUISSON

Hay de dos clases:

1ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de Paris contra el desarreglo de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, pituitas, agruras, eruptos acidos, vomitos despues de las comidas, digestiones difíciles y dolorosas y los dolores de cabeza que de ellas resultan.*

2ª *Pastillas de lactato de sosa y de magnesia con pepsina.*—Los medicos les dan la preferencia sobre las primeras cuando la afeccion del estómago proviene de la escasez del jugo gástrico que es el agente de la digestion; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico estraido del estómago de los carneros, lo suple admirablemente.

DEPOSITARIOS—Guillemette, Demarchy Hnos. y Cª., Imbert, Botica Francesa, y en todas las boticas acreditadas.

EN POCOS DIAS LLEGARÁN

m.1º-perm.

AL PÚBLICO

Y Á LOS

Marchantes en particular

Que en el almacen de T. Martinez, calle del Cerrito núm. 211ª, frente á la Junta E. Administrativa, que miéntras dure el actual estado de epidemia, pueden pasar por el otro su almacen, calle del Rincon núm. 124 é Ituzaingó núm. 132, almacen Americano, que encontrarán todo lo que precisaren y serán servidos con prontitud y esmero y artículos idénticos y al mismo tiempo exquisitos cigarros habanos de las mejores marcas. a.5-10p.

Buenaventura S. Rus
Profesor de Medicina y Cirujía
LAUREADO DE LA ESCUELA DE MEDICINA Y FARMACIA DE MARSELLA
Ofrece al público sus servicios profesionales en su casa calle Rincon núm. 220.
CONSULTAS, TODOS LOS DIAS DE 11 Á 1 DE LA TARDE
GRATIS PARA LOS POBRES
m. 17—1 mes.

GRAN DEPÓSITO

DE

MAQUINAS DE VAPOR

De las mejores fábricas de Paris

De Herman -- Lachapelle

Máquinas de 1
» de 2
» de 3
» de 4
» de 5 caballos de fuerza.

Se hace la colocacion y se aplican á cualquier industria, se venden tornos para tornear fierro, bronce y madera, y máquina de tapar botellas de nuevo sistema.

Se venden cuñas mecánicas para imprenta y llaves para apretar.

25--DE AGOSTO--235

En los talleres de [illegible] de Hirassard.

f. 11-perm.

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos, todos de superior calidad, propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterías, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arroba á precios sumamente acomodados—Calle de Zavala nº 61. s.18-perm

Tinta de copiar Sin rival, de N. Antoine et fils en Paris. La única tinta de copiar que produce copias perfectas, aun despues de un mes de escritas las cartas. Esta tinta, de hermosísimo color al escribir, conserva siempre toda su limpieza. Se vende en la Librería Maricot, calle del 25 de Mayo núm. 235. e-15-2 m.

Al comercio Con esta fecha nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Alete, Ponsa y Cª.

San José Marzo 22 de 1873.

a, 9-3 p *Gregorio Alete—Vicente Ponsa*

FOTOGRAFÍA DEL PUERTO

104—CALLE 25 DE AGOSTO—104

En este establecimiento se hace cualquiera clase de fotografías, retratos sobre porcelana, retratos Cameos Abrillantados ó Convexos.

Observacion importante

Las personas que deseen agrandar ó conservar un retrato en fotografía que haya sido hecho sobre papel, aunque sea casi enteramente desvanecido, pueden llevarlo á este establecimiento y será dado á aquel retrato su expresion primitiva, sin perder en lo mas mínimo nada de las facciones que tenia en su principio.

La experiencia que tiene el retratista sobre el particular, hace que lo pueda garantir, como lo hace bajo la responsabilidad de su fama en el arte.

f.8-perm. **Juan B. Varonne.**

T ODO LO CURARÁ — A PENAS LLEGUE

a.26-perm.

Abaniquería y Paraguería

DE

FRANCISCO RABAIOLI

CÁMARAS 121 — SURTIDO GENERAL — CÁMARAS 121 — SURTIDO GENERAL

POR MAYOR Y MENOR

Especialidades en abanicos de todas clases y artículos de fantasía, á precios módicos—Composturas al nuevo. m.11-perm.

RÓMULO J. TOJEIRO

Calle de Médanos número 99 — Calle de 25 de Mayo núm. 332

REMATADOR PUBLICO
Y COMISIONISTA EN GENERAL

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular encargándose de la venta de casas, terrenos, suertes de estancia, haciendas lanares, vacunas y yeguarizas, frutos del país, muebles sueltos y mueblajes completos de casas, alhajas, tiendas, almacenes, etc. etc., y todo objeto que represente valor.

ADELANTOS DE DINERO

Adelanto cualquier cantidad de dinero que se le solicite y sin interés ninguno sobre cualquiera de los objetos mencionados que se le entreguen ó se le autorice para vender en público remate.

ASUNTOS JUDICIALES

Se encarga tambien de arreglar testamentarías, títulos de propiedades que se encuentren en mal estado, reparticiones, liquidaciones, etc. etc. ante los tribunales competentes tanto en esta ciudad como en la de Buenos Aires.

COBRANZAS

Se encarga de cobrar sueldos militares atrasados y cualquier otra clase de cuenta de comercio, pudiendo tambien adelantarles dinero.

Las personas que deseen ocupar al que suscribe, pueden dirigirse provisoriamente á la antigua y acreditada Relojería del Sr. D. Hermn Hoppe, calle de 25 de Mayo núm. 332. (Quien acaba de recibir directamente de Europa, un selecto y variado surtido de alhajas de todas clases y precios), de 2 á 4 de la tarde, ó en mi domicilio particular, calle de Médanos núm. 99, entre Uruguay y Paysandú, á cualquier hora del dia.

f.19-perm. **R. Tojeiro.**

25 DE MAYO 420

FENOL BOEUT

Anti-pútrido, cauterisante, anti-epidémico, astringente, anti-hemorrágico é insecticida.

DESINFECTANTE HIGIÉNICO

BOTICA DE GUILLEMETTE
420. Calle del 25 de Mayo 420

COMPAÑÍA DEL GAS

COLOCACION DE APARATOS Y CAÑERIAS

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas

Se hace esta prevencion á los consumidores, para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

COMPAÑÍA DEL GAS

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del artículo 25 del contrato vijente de iluminacion á Gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del Gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa, colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, «siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

j. 1º.-3.ª-páj. perm

HERMOSEAD

LA

COMPLEXION

Con el uso del Agua Florida de Murray y Lanman: Es el mas salutífero de todos los cosméticos, no contiene ingredientes deletéreos, es simplemente el extracto de flores vivas, exento de su substancias exóticas. Tanto la *blonde* como la *brunette* la tienen en gran aprecio, comunicando esa transparencia y suavidad tan admiradas en el bello sexo. Su constante uso,

Impide y Hace Desaparecer las Arrugas

Suaviza y da tersura al cútis, impide la tendencia natural de la cutícula á surcarse y ajarse. El Agua Florida de Murray y Lanman es realmente la mas deliciosa y eficaz de las aguas de tocador, todo lo que entra en su composicion es lo mas selecto y combinado de tal manera que asegura los mejores resultados. Jamas degenera ni cambia por efectos del tiempo ó clima, manteniendose siempre tan delicada y fresca como cuando acabada de componer. Como dentífrico se usa generalmente, por razon de la

EXQUISITA FRAGANCIA

Que comunica á la boca. La proporcion debe ser una cucharadita en un vaso comun de agua para. Neutralizar las partículas de comida detenidas entre los dientes, las cuales son la causa de picaduras en la dentadura, mal aliento, y descoloramiento de las encías. Además con el uso del Agua Florida de Murray y Lanman se imparte frescor y aroma al aliento, y blancura á los dientes sin el mas mínimo peligro de injuriar el esmalte, lo que rara vez se consigue con las lociones y polvos hoy en uso. Generalmente las señoras que se aprecian de refinamiento y buen gusto desean tener

Manos Blancas y Suaves

Creemos que no hay nada que tienda mas á producir este efecto que el Agua Florida de Murray y Lanman, mezclada con el agua de lavarse. Las señoras de Cuba y Sud America fueron las primeras en descubrir las extraordinarias virtudes de esta agua floral con cosmético, y despues de veinte y cinco años de uso diario la declaran la única destilacion floral que combina todos los requisitos como seguro y eficaz hermoseador de la complexion, tambien como perfume exquisito y delicado. Probablemente el mas distintivo carácter del Agua Florida de Murray y Lanman es su admirable

REFRESCANTE PODER

El sentido del olfato no se cansa de él, al contrario, parece hallarse mas intenso el placer cuanto mas se acostumbra á su uso.

COMO HAY MUCHAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES, PÍDASE SIEMPRE EL AGUA FLORIDA PREPARADA POR LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK.

Solis 62 CONSULTAS DE 12 Á 2 — Cerrito 22 CONSULTAS DE 3 Á 5

DOCTOR

JAIME COSTA Y BLÉ

MÉDICO CIRUJANO

Especialista y operador de las enfermedades de los ojos.

GRATIS Á LOS POBRES

a.2-perm.—3ª páj.

Comision Filantrópica La Comision Filantrópica y de Beneficencia del Gr.·. Or.·. del Uruguay, avisa al público que ha mudado el local de su oficina á la calle del Juncal núm. 63 (altos) provisoriamente.

Está abierta la oficina con una comision permanente, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

La Comision ofrece sus servicios humanitarios á todos los enfermos pobres, que necesiten médicos y medicinas con la asistencia correspondiente. Tambien ofrece desinfectantes á las personas pobres.

Al efecto, los solicitantes se dirigirán á la oficina donde se anotará el nombre, calle y núm. del enfermo para ser atendido en el acto.

La Comision cuenta con el concurso de buenos médicos y farmacéuticos que atenderán á los enfermos con actividad.

Ante todo, la Comision recomienda á las personas pobres, que necesiten, se dirijan á ella en el primer momento de la enfermedad, como garantía de mejor éxito de la cura, asegurando al pueblo que no debe prestar fé á los que calumnian á los médicos cuya asistencia es urjente si se quiere evitar los resultados fatales de la fiebre reinante.

Montevideo, Abril 4 de 1873 *La Comision.*

NOTA—Todos los señores médicos y farmacéuticos, á quienes la Comision no tuvo aun tiempo de ver, que deseen concurrir á ayudarnos en nuestros trabajos humanitarios, pueden apersonarse ó remitir por escrito su nombre y señas de su domicilio al local indicado.

Asimismo se suplica á las personas caritativas que deseen igualmente concurrir con su óbolo en alivio de la humanidad doliente, lo envíen tambien al mismo local. a. 8-perm.

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES
Á VAPEUR

Línea mensual de Génova y Marsella

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

De 2,000 toneladas

Saldrá el 6 de Mayo

Para Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad, inmediatamente despues de su llegada. Se dan boletos de pasaje de 1ª clase de ida y vuelta con rebaja del un 20 por ciento, válidos por un año. A las familias que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pasarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efectos se le devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito. Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 133.

a.25-perm. *M. Llamas y Ca.*

P. S. N. C.

The Pacific Steam Navigation Company

LÍNEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

Entre Liverpool y el Callao

LLEGADAS Y SALIDAS SEMANALES

Salidas para Europa

VAPOR	LLEGA	SALE
1 SORATA	6 de Abril	7 de Abril
2 CHIMBORAZO	13 »	14 »
3 MAGELLAN	20 »	21 »
4 PATAGONIA	27 »	28 »

Los vapores núm. 1 y 3 tocarán en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Los vapores núm. 2 y 4 tocarán en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

Salidas para el Pacífico

VAPOR	LLEGA	SALE
5 LUSITANIA	8 de Abril	9 de Abril
6 CALDERA	14 »	15 »
7 ILLIMANI	22 »	23 »
8 ACONCAGUA	28 »	29 »

Los vapores 5 y 7 tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso, Arica, Islay y Arica.

Los vapores núm. 6 y 8 tocarán en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y Callao.

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1ra. clase	2da. clase	3ra. clase
Rio Janeiro	£ 12	£ 6	£ 4
Bahía	» 20	» 10	» 6
Fernambuco	» 22	» 11	» 7
Lisboa	» 32	» 20	» 12
Burdeos	» 35	» 20	» 14
Liverpool	» 35	» 20	» 15
Punta-Arenas	» 20	» 15	» 8
Valparaiso	» 40	» 30	» 15
Arica é Islay	» 45	» 31	» 18
Callao	» 50	» 38	» 20

Niños menores de 12 años........ ½ pasaje.
» » 8 » .... ¼ »
Un » menor de 3 años por familia.. gratis

Boletos de ida y vuelta con 25 p% descuento válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasajeros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Se aseguran dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del País para Europa.

Yarrow, Hett y Co.

Calle Perez Castellanos, 98, en Montevideo.
a.4 Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

AGENCIA DE LA NUEVA

Compañía Salteña

40—CALLE ZAVALA—40

DESDE ESTA FECHA EL ITINERARIO QUEDA FIJADO

Los Lúnes—**Villa del Salto**
Los Viérnes—**Rio de la Plata**

Estos vapores irán hasta el Salto sin trasbordo y tocarán siempre en el saladero Colon.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete por todos los vapores hasta las dos y media de la tarde.

Por mas pormenores, ocurrir á la Agencia Zavala 40. e. 18

PARA ASUNCION Y ESCALAS

VAPORES PAQUETES ARGENTINOS

TARAGUY
GOYA
GUARANI

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes para los puntos arriba indicados.—Los pasajeros que deseen tomar aquí sus pasajes en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Solis 23 D. e.3-perm.

Mensagerías Fluviales á vapor

CARRERA DE MERCEDES Y YAGUARY, VAPOR

BONPLAND

Este nuevo vapor construido en el Salto con excelentes comodidades para familias, y marcha de primera clase, se estableció en esta carrera y hace sus viajes en combinacion con los vapores *Iris, Saturno* y *Silex* que salen de este puerto todos los Mártes, Juéves y Sábados.

Admite carga y encomiendas hasta las 2½ de la tarde—Para mas informes

110—Piedras—110

f.11-pm.

BANCOS

Sociedad de Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1873

ACTIVO

Accionistas, por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 295,000
Acciones, por 2.820 acciones á suscribir		1.410,000
Muebles y material de escritorio costo de los existentes		4,330 33
Hipotecas, por las constituidas	$ 590,038 10	
Bienes inmuebles, propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	52,475 97	$ 642,514 07
Obligaciones á cobrar, saldo		35,013 79
Varios deudores, saldo		11,693 76
Caja, existencia en oro y billetes		17,556 12
		$ 2,416,128 07

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $	2.000,000
Obligaciones hipotecarias, circulacion	351,950
Obligaciones á pagar, saldo	13,589 91
Varios acreedores, saldo	20,381 75
Lucros suspensos, saldo	16,065 31
Fondo de reserva, saldo	24,131 10
	$ 2,416,128 07

Montevideo, Marzo 8 de 1873.
a.9. *El Gerente.*

BANCO COMERCIAL

La tasa de intereses desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el Despacho del Banco, será como sigue:

CUENTAS CORRIENTES

Por saldo en contra del Banco.... 6 p% anual
» » en favor del Banco .... 18 » »

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

A 2 meses .... 9 p% anual
De 2 meses á 6 meses.......... convencional

Montevideo, Abril 2 de 1873. a.4-perm.

BANCO DE LÓNDRES

Y RIO DE LA PLATA

Tasa de intereses

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO Y MONEDA CORRIENTE

Cuentas corrientes, se abona........ 6 p% anual
Depósitos fijos, 3 meses.......... 8 » »
Id. id. 6 id......... 9 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso 9 » »

Montevideo, Abril 1º de 1873. a. 4-perm

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE MARZO DE 1873

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 926,020 86
Finca calle de Zavala y Cerrito		81,179 57
Varios deudores		5.502,879 04
		$ 6.510,079 47

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una... $ 1.412,800 Idem ingresado del fondo de reserva	$ 129,288 41	$ 1.542,088 41
Fondo de reserva cuenta nueva		42,046 35
Emision en circulacion		1.174,200
Varios acreedores		3.751,744 71
		$ 6.510,079 47

pp. del Banco Comercial
J. G. Ingouville.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—
a.23-1m. *Perez—Peñalva.*

BANCO ORIENTAL

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1873

ACTIVO

Caja—Metálico y Emision de curso legal		$ 423,627 40
Accionistas		500,000 00
Finca calle de Misiones Nº 97 y 99		45,000 00
Obligaciones á cobrar		331,873 92
Cuentas corrientes; saldos á favor del Banco		538,312 23
Varios deudores		89,315 22
		$ 1.930.328 23

PASIVO

Capital realizado	$ 500,000 00	
Idem á realizar	500,000 00	$ 1.000,000 00
Emision en circulacion		528,979 40
Obligaciones á pagar á término fijo		195,713 27
Cuentas corrientes; saldos contra el Banco		153,917 35
Varios acreedores		52,718 21
		$ 1.930,328 23

Montevideo, Marzo 1º de 1873.

Manuel A. Silva, Gerente.
F. Balíñas, Contador.

Conforme con el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—
m.9-1m. *Velasco—Zorrilla.*

BANCO DE LONDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1872

Activo

Valores á cobrar	$ 5.581,545 90
Diversos deudores	1.643,404 23
Caja, — existencia en efectivo	2.573,891 00
	$ 9.798,841 13

Pasivo

Capital realizado	1.000,000 00
Diversos acreedores	6.948,841 13
Emision en circulacion	1.850,000 00
	$ 9.798,841 13

S. E. U. O.

Montevideo, Marzo 11 de 1873.

T. H. Jones, Gerente.

V.º B.º

Conforme con el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—
m. 13-1 mes *Perez.—Vidal.*

BANCO NAVIA Y Ca.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1873

ACTIVO

Caja	$ 680,253 81	
Deudores por cuenta corriente	2.207,631 87	
Obligaciones á cobrar	885,610 44	$ 3.773,496 12

PASIVO

Capital	$ 600,000 00	
Acreedores por cuenta corriente	2.373,496 12	
Emision	800,000 00	$ 3,773,496 12

Montevideo, Abril 5 de 1873.

pp. Navia y Ca.
Luis A. Ribeiro.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de C. Público—
a.8-15p. *Vidal—Velasco.*

BANCO ORIENTAL

99—Calle de Misiones—99

DESCUENTOS

Se descuentan conformes en oro y moneda corriente, cuyos vencimientos no excedan de cinco meses, á interés convencional.

CUENTAS CORRIENTES

Recibe conformes y otros valores mercantiles afectados al 75 p% de su valor en garantía de adelantos en cuenta corriente.

Abre cuentas corrientes en las siguientes condiciones:

Por saldos á favor del Banco oro y moneda corriente....... 15 p% anual
Idem idem en contra, idem idem....... 6 p% »

DEPÓSITOS POR TIEMPO FIJO

Se reciben sumas en oro y moneda corriente, desde cincuenta pesos para arriba.

Por 1 mes, se abona........ 6 p% anual
» 2 meses, » .... 7 p% »
» 3 » » .... 8 p% »
» 6 » » .... 9 p% »

DEPÓSITO CON AVISO

Se reciben sumas á retirar con un aviso desde 7 á 30 dias, con el siguiente interés:

Con 7 dias de aviso........ 7 p% anual
» 30 » .... 8 p% »

DEPÓSITOS Á LA VISTA

En moneda corriente, se recibe dinero, pagadero á la vista desde la suma de CIEN PESOS para arriba, abonando el Banco un interés de DOS CENTÉSIMOS diarios por cada vale de á *cien pesos*, abonando el interés devengado al efectuarse el pago del vale.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1872. o 9.

BANCO MAUÁ Y Ca.

BALANCE EN 28 DE FEBRERO DE 1873

DÉBITO

Deudores por Letras, en cuentas corrientes y otras partidas		$ 8.710,044 77
Fondos públicos, acciones y otros valores reales		2,523,325 43
Caja:—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	1.900,341 14	
Nuestra emision	228,230 00	2,128,571 14
		$ 13.361,941 34

CRÉDITO

Capital		$ 2.500,000 00
Lucros suspensos		1.431,988 20
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas		7.229,956 14
Emision circulando	$ 1.971,770 00	
En caja	228,230 00	2.200,000 00
		$ 13.361,944 34

S. E. ú O.

Montevideo, 8 de Marzo de 1873.

P. p. Mauá y Cª.
José L. Terra—D. Peixoto.

Conforme con el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público
m.13-1mes *Perez—Vidal.*

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1857

MONTEVIDEO

128—Cerrito—128

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	129,288 41
Fondo de Reserva cjo	42,046 35
	$ 1,584,134 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson Presidente
» » Juan Miguel Martinez Vice-Presidente
» » Jaime Cibils
» » Manuel Illa
» » Eugenio O'Neill
» » José María Cibils
» » Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 1 por ciento al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, excepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 2 de Enero de 1873.

e.3-perm.—3ª páj.

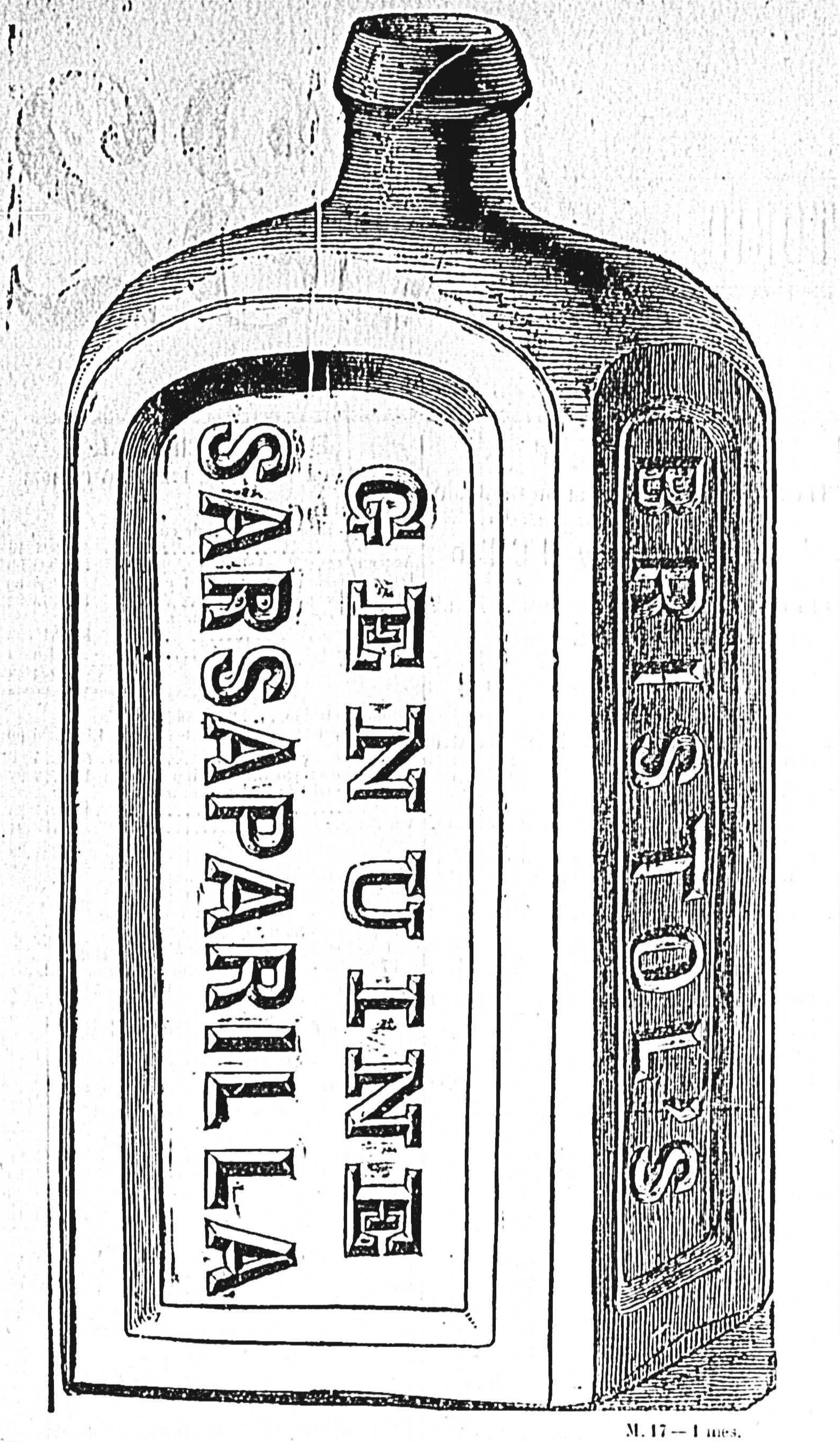

M. 17 — 1 mes.

PRINCE Y VVEBSTER

DENTISTAS AMERICANOS

141 — CAMARAS — 141

Avisan al respetable público de Montevideo y en particular á nuestros favorecedores, el haber recibido últimamente de Estados-Unidos avisos de grandes adelantos en la profesion y á mas varios instrumentos y artículos de los mas moderno que existe.

Habiendo tenido tan buen resultado en Montevideo á causa de haber presentado al público siempre BUEN TRABAJO, hemos tenido que abrir una casa en Buenos Aires por pedido de muchísimas familias que han venido solamente en busca de nosotros; la casa allí está montada igualmente á esta, donde ofrecemos nuestros servicios profesionales.

GARANTIMOS siempre que el trabajo hecho en Buenos Aires es LO MISMO QUE HACEMOS AQUÍ.

EMPLOMADURAS de oro de las mejores que se conocen hasta ahora. Garantimos emplomar desde la cavidad mas pequeña hasta formar toda la muela ó diente de oro, quedando como nuevo el diente. Emplomaduras de PLATA, Hill ó Stopping y Esmalte Artificial.

DENTADURAS—Se colocan desde un diente hasta una dentadura completa, tanto de goma valcanizada como de oro—La goma volcanizada la recomendamos mas al público por ser mas limpia, mas liviana y mas fácil de componer en caso de romperse — Este trabajo es casi lo mas delicado en la profesion.

Prevenimos tambien al público, que mensualmente recibimos avisos de los Estados-Unidos, avisándonos de todas las invenciones nuevas en el arte.

En esta oficina tambien tenemos las muestras de nuestros trabajos para las personas que quieran venir á inspeccionarlos.

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

Nuestra esperiencia de 14 años en este agente, nos es una garantía para su aplicacion.

OFICINAS

En Montevideo ...... Calle Cámaras 141, esquina Buenos Aires
» Buenos Aires..... » Cangallo 248, esquina Artes

e.17-permanente.

Botica y Droguería del PLATA

SARANDÍ 136 Y 140

USINA A VAPOR

MACIEL 139

Pulverizacion y molienda de toda clase de sustancias

Laboratorio Químico

DIRIJIDO POR LAS CAZES Y OLAVE

Especialidad de nuestro establecimiento:

Estracto fluido de zarzaparrilla depurativo de la sangre.

Estracto fluido de cepa caballo para las enfermedades del hígado y de la vejiga, riñones, etc.

Estracto fluido de Gatiguaia, depurativo y refrescante de la sangre.

Vino tónico del Quinium de Labarraque.

Jarabe de quina ferrujinoso.

Jarabe de rábano iodado.

Limonada purgante de Rojé, de Citrato de magnesia.

Jarabe calmante de denticion para los niños.

Jarabe concentrado del Tamarindo negro, simple y tónico.

Orchata, limonada y naranjada secas.

Polvo toni-ferrujinoso de la cáscara de naranja amarga.

Aroma del Uruguay para el tocador.

Polvo aromático de flor de arroz, para el cutis y veloutina para la cara.

Pasta pectoral balsámica para la tos y los resfriados.

Jabon anti-herpético del alquitran de Noruega.

Pasta y pastillas de goma, de altea, menta, rosa, etc.

Mamaderas de vidrio, tubos estaño.

Jeringas de estaño de toda clase.

Se vende por mayor y menor en nuestras casas y demas farmacias de la campaña.

Surtido general de drogas y especialidades estrangeras. jl. 31 pm.

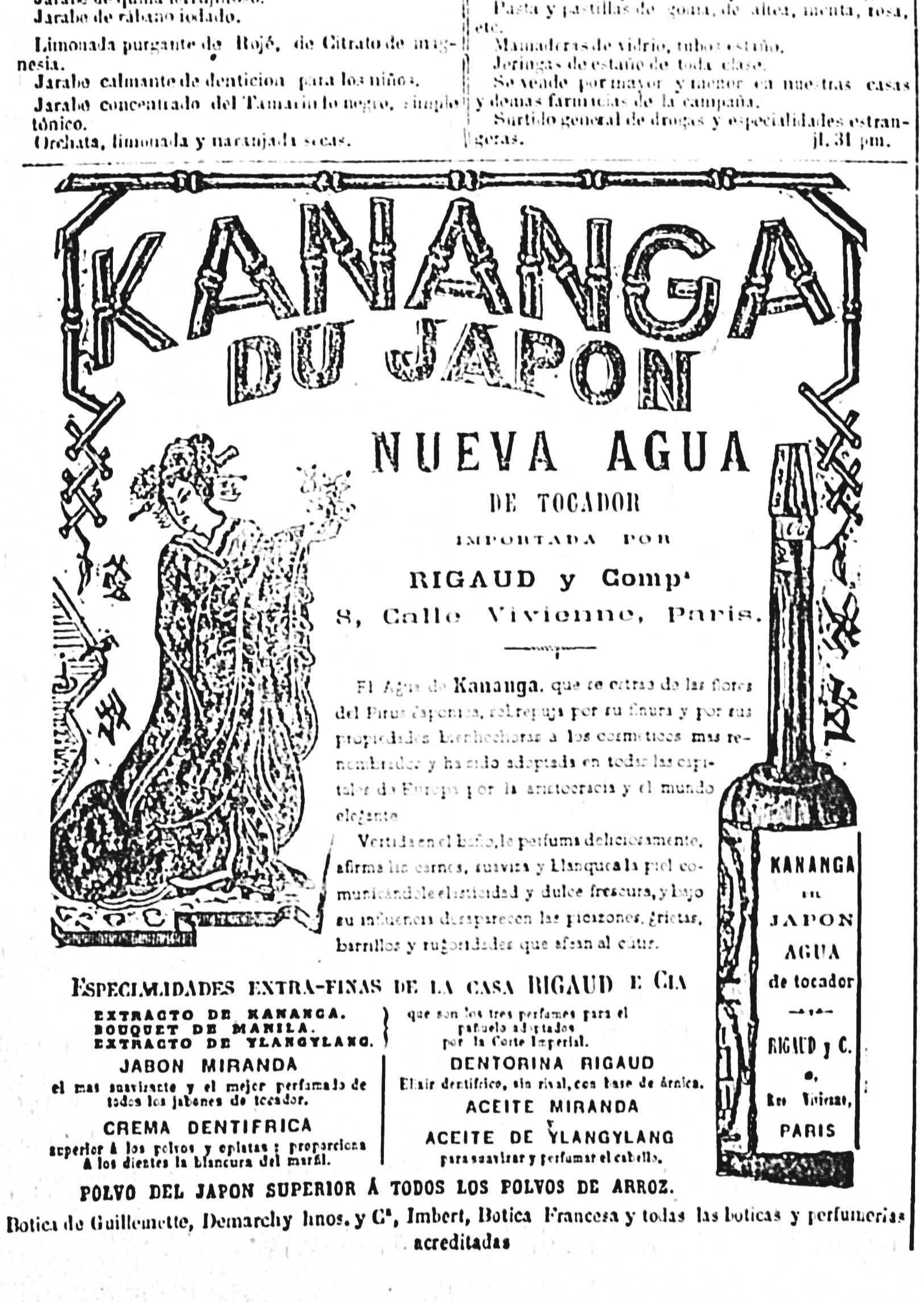

NUEVA AGUA

DE TOCADOR

IMPORTADA POR

RIGAUD y Compª

8, Calle Vivienne, Paris.

El Agua de **Kananga**, que se estrae de las flores del Pirus japonica, sobrepuja por su finura y por sus propiedades bienhechoras á los cosméticos mas renombrados y ha sido adoptada en todas las capitales de Europa por la aristocracia y el mundo elegante.

Vertida en el baño, le perfuma deliciosamente, afirma las carnes, suaviza y blanquea la piel comunicándole elasticidad y dulce frescura, y bajo su influencia desaparecen las picazones, grietas, barrillos y rugosidades que afean al cútis.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD E CIA

EXTRACTO DE KANANGA.
BOUQUET DE MANILA.
EXTRACTO DE YLANGYLANG.
} que son los tres perfumes para el pañuelo adoptados por la Corte Imperial.

JABON MIRANDA
el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.

CREMA DENTIFRICA
superior á los polvos y opiatas; proporciona á los dientes la blancura del marfil.

DENTORINA RIGAUD
Elixir dentífrico, sin rival, con base de árnica.

ACEITE MIRANDA
Y
ACEITE DE YLANGYLANG
para suavizar y perfumar el cabello.

POLVO DEL JAPON SUPERIOR Á TODOS LOS POLVOS DE ARROZ.

Botica de Guillemette, Demarchy hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas y perfumerias acreditadas

---

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE INVIERNO QUE REGIRA DESDE EL 21 DE ABRIL DE 1873

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO					SALIDAS DE 25 DE AGOSTO				
Montevideo	7.10	10.—	1.25	4.30	25 de Agosto	6.50	9.30	12.50	3.55
							ı.9.40	ı.1.—	ı.4.05
Bella-Vista	7.18	10.08	1.33	4.38	Santa Lucía	7.—	s10.—	s1.20	s4.25
Yatay	7.23	10.15	1.38	4.43	Canelones	7.33	10.35	1.53	4,55
Colon	7.35	10.32	1.50	4.55	Joaquin Suarez	7.45	10.50	2.07	5.08
Independencia	7.45	10.45	2.—	5.05	Progreso	8.05	11.12	2.25	5.25
Las Piedras	7.56	10.55	2.10	5.13	Las Piedras	8.20	11.30	2.40	5.38
Progreso	8.05	11 12	2.25	5.25	Independencia	8.28	11.42	2.48	5.45
Suarez	8.23	11.30	2.42	5.45	Colon	8.38	11.55	2.58	5.53
Canelones	8 38	11.42	2.55	5.58	Yatay	8.50	12.10	3.10	6.03
Santa Lucía	9.10	12.12	3.25	6.28	Bella-Vista	8.55	12.15	3.15	6.08
25 de Agosto	9.20	12.25	3.35	6.38	Montevideo	9.—	12.25	3.22	6.15

DIAS DE FIESTA

SALIDAS DE MONTEVIDEO					SALIDAS DE 25 DE AGOSTO				
Montevideo	7.40	10.30	12.40	4.30	25 de Agosto	7.20	9.55	1.15	3.55
							ı.10.05	ı.1.25	ı.4.05
Bella-Vista	7.48	10.38	12.48	4.38	Santa Lucía	7.30	s10.20	s1.40	s4.20
Yatay	7.53	10.43	12.53	4.43	Canelones	8.03	10.53	2.10	4.53
Colon	8.05	10.53	1.05	4.53	Joaquin Suarez	8.17	11.07	2.25	5.07
Independencia	8.15	11 05	1.15	5.05	Progreso	8.35	11.25	2.45	5.25
Las Piedras	8 22	11.12	1.22	5.12	Las Piedras	8.48	11.40	2.58	5.40
Progreso	8.35	11.25	1.35	5.25	Independencia	8.55	11.48	3.05	5.48
Joaquin Suarez	8.55	11.45	1.55	5.45	Colon	9.08	11.58	3 18	5.58
Canelones	9.08	11.58	2.10	5.58	Yatay	9 18	12.10	3.28	6.10
Santa Lucía	9.40	12.30	2.40	6.30	Bella-Vista	9.23	12.13	3.33	6.13
25 de Agosto	9.50	12.40	2.50	6.40	Montevideo	9.30	12.20	3.40	6.20

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	MONTEVIDEO		BELLA VISTA		YATAY		COLON		INDEPENDENCIA.		PIEDRAS		PROGRESO		JUAQ. SUAREZ		CANELONES		STA LUCIA		25 DE AGTO	
	CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLASE		CLSE	
	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1.a	2.a	1a.	2a.	1a.	2a.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Bella Vista	26	10			20	10	46	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	60	50	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	70	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	69	1	70	1 50	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	60	50	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1 30	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	86	60	60	40	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1 00	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40	60	50
Santa Lucia	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	MONTEVIDEO		BELLA VISTA		YATAY		COLON		INDEPENDENCIA.		PIEDRAS		PROGRESO		JUAQ. SUAREZ		CANELONES		STA LUCIA		25 DE AGTO	
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	66	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	90	75	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	40	90	89	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 92	2
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	90	75	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50	2 20	1 70
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	40			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucia	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 70	1 90	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta, espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

e.17-1 mes

La Administracion.

Prevision—Riqueza—Moralidad—Economía—Laboriosidad—Asociacion

Gran Caja de Ahorros

Sobre Títulos del Crédito Público Argentino al 6 por ciento consolidado y Cédulas del Banco Hipotecario de Buenos Aires para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Creada en el año 1864

LA BIENHECHORA DEL PLATA ES UNA GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO Y CEDULAS DEL BANCO HIPOTECARIO DE BUENOS AIRES QUE RECIBE LAS ECONOMÍAS DE LAS FAMILIAS PARA DEVOLVÉRSELAS AL CABO DE 5 Á 25 AÑOS CON CRECIDOS BENEFICIOS.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Sr. D. Alejo Arocena.
» » Apolinario Benitez y Cª
» » Mariano Cabal.
» » Mariano Casares.
» » Vicente E. Casares.
Viuda é hijos de Gándara.
» » Felipe José Pereira Leal, ex-Ministro de S. M. el Emperador del Brasil, en la R. Argentina.

Sr. D. Bernardo Iturraspe.
Señores Matti.
Sr. D. José Martinez de Hoz.
» » Eduardo Lumb.
» » Mariano Miró.
» » Francisco F. Moreno.
» » Enrique Ochoa.
» » Enrique Tomkinson y Cª
Señores Zumaran.

Situacion de la Compañía en 30 de Junio de 1872

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ASEGURADOS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes— 4.468,960	4,334	Pesos plata— 1.813,933

Banquero—El Banco de la Provincia de Buenos Aires

Los beneficios de los seguros mutuos sobre la vida son innumerables y es incontestable que se puede decir que no hay individuo á quien no le convenga asegurarse con mayor ó menor cantidad.

El acaudalado puede por un capricho de la suerte ver perdida su fortuna y con ella el porvenir de sus hijos; pero si él, como padre previsor, destinase en los dias de prosperidad una pequeña suma anual en favor de los mismos, mas tarde vendrian á recibir un capital que les proporcionará un bienestar desahogado.

Aquel que no cuenta mas que con su trabajo, pero que puede á lo menos con un pequeño sacrificio destinar una cantidad insignificante á esta benéfica institucion, asegurará así su bienestar y el de sus hijos, hallará mas tarde cuando la edad y las enfermedades le impidan trabajar, la recompensa de ese pequeño sacrificio que le permitirá gozar de una vida tranquila.

Para hacerse una idea de los beneficios que ofrece la Bienhechora del Plata, basta examinar la tabla siguiente:

Tabla del producto que debe obtenerse por una imposicion de $ 100 anuales, con pérdida del Capital por muerte del asegurado.

	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 15 AÑOS	EN 20 AÑOS	EN 25 AÑOS
En cabeza de un niño de 1 dia á 1 año....	1200	4350	9800	21500	50000
de 1 año á 2....	900	3340	8270	18480	39500
de 2 » á 3....	950	3230	7970	17470	37500
de 3 » á 4....	950	3130	7870	17084	36500
de 4 » á 15....	950	2030	7770	17000	36000
Una persona de 15 » á 20....	950	3030	7770	16909	35800
de 20 » á 30....	950	3030	7870	17100	36800
de 30 » á 40....	950	3030	7970	17500	39500
de 40 » á 50....	990	3340	8270	19480	53000

Minimum de las imposiciones $ 10.

Oficina de la Compañía, calle del Cerrito 171, altos, de 12 á 3 de la tarde.

a.29 3ª-páj. d por m.-perm.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo

162---CALLE MISIONES NUM.---164

ACEPTANTES:		ACEPTANTES:	
En Andujar	Sr. Miñon Hers.	En Madrid	Srs. Trueta y Zuarubiscar.
» Aguilar	» Narciso Carretero.	» Mahon	» Ladico Hers.
» Alcoy	» José Soler.	» Málaga	Sr. J. Gallardo y Guzman.
» Alicante	» Gabriel Ravello.	» Montilla	» Fernando Valderrama.
» Barcelona	» José Morillo.	» Montoro	» Juan Oviz de Ramos.
» Bilbao	» Sinjunes Sobrino.	» Orense	» Rufino Saenz.
» Burgos	» Martin Plaza é hijo.	» Oñate	Srs. Garay y Arregui.
» Cádiz	» Gonzalez y Kropf.	» Pamplona	Sra. Viuda de Echarry é hijos
» Coruña	» Vega y Veiga.	» Pontevedra	Sr. R. Vazquez Garza y Ca
» Castro Urdiales	Sra. Viuda de P. J. José Nova.	» Palma de Mallorca	» Miguel Salva y Cantell.
» Castellon de la Plana	Sr. Felix Carreras.	» Padron	» Y de la Riva y Sobrinos.
» Caldas de Reyes	» Tomas Mosquera.	» Puente Genil	» F. Castillo y Parejo.
» Córdoba	Srs. Sanchez Azpiastarte.	» Oporto (Portugal)	Srs. Bodo Pressler y Ca.
» Cabra	Sr. Juan José Blanco.	» Rivadeo	Sr. Martinez Goñegochea.
» Ferrol	» Manuel García Coterillo.	» Sevilla	» Tomas de la Calzada.
» Figueras	» Rafael Jordá.	» Santander	Srs. Martinez y Ca.
» Gijon	» Anselmo Cifuentes.	» San Sebastian	» Garay y Arregui.
» Gerona	» José Riera y Rutro.	» Santiago	Sr. Manuel Perez Saenz.
» Granada	» J. M. Rodriguez y Acosta.	» Tarrazona	» Joaquin Gomez.
» Guimaraes (Portugal)	» Bodo Pressler y Ca.	» Valencia	Srs. Fleta y Medrano.
» Haro	» Francisco Roig Mercer.	» Vigo	» R. Lopez, Perez y Ca.
» Hinojosa	» José Anton Romero.	» Valladolid	» Redondo Hermanos.
» Lérida	» José Iremulla y Ca.	» Villa Garcia	Sr. Mateo García de la Riva
» Lugo	» Ramon Soler.	» Vich	» José Poadevida.
» Logroño	» José Blanco.	» Viana de Castello	Srs. Bodo Pressler y Ca.
» Lucena	» José Ruiz del Portal.	» Vitoria	Sr. Gabriel Baeza.
» Lisboa	Srs. Bodo Pressler y Ca.	» Zaragoza	» Pedro Fostabella

j. 1.º perm. 3ª. páj

ZUGARRAMURDI Y Cª.

Dentistas americanos

ZAVALA 91 ESQUINA A 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de

OPERACIONES DE 1.ª CLASE

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases

Estraen dientes sin dolor con el Gas protóxido de Azoe.

HORAS DE OFICINA

Desde la 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Los domingos hasta las 12.

Ag 6-perm.

COLEGIO

DE

Nuestra Señora del Carmen

PARA SEÑORITAS

Calle Cámaras 67, esquina 25 de Mayo

Este establecimiento ha sido reformado con importantísimas mejoras para ponerlo al nivel de los europeos; tiene abiertas sus clases con el siguiente:

PROGRAMA

CLASES GENERALES

Materias

Lectura
Relijion moral y Urbanidad
Escritura caracter inglés
Gramática castellana
Composicion
Aritmética
Geografía de la República
Idem Universal
Idem Natural
Nociones de Cosmetria
Id. de Física
Cosmografía.

LABORES

Costura
Tricot
Crochet
Malla guipure
Cribo
Feston
Punto de Marca
Frivolité

BORDADO

En tapicería
Al surtido
Al realce
De aplicaciones
De matices
De relieve
De litografía
De pelpilla
De oro y plata

CLASES ESPECIALES

Idioma inglés
Id. francés
Id. italiano
Música
Dibujo
Flores artificiales
Frutas idem
Bordados en cristal
Trabajos de pelo.

La magnitud del edificio y su arreglo le permite poder recibir hasta 25 pupilas y 30 medias.

Todos los ramos de enseñanza que se detallan en el precedente programa, estan al cargo de acreditados profesores, y en general al de la Directora que suscribe.

ju. 1º-perm. *Rita A. de Balló.*

Libros en blanco Se ha recibido un incomparable surtido de libros en blanco con toda clase de rayados y tamaños, á precios reducidos. Verlos en la Librería Maricot, sucesor Eduardo Fermepin, 235 calle 25 de Mayo 235. e. 15-2m.

Tinta nueva De Mathieu Plessy—La tinta nueva de Mathieu Plessy, es de un lindo color violeta, no altera las plumas de metal, es de una homogeneidad perfecta, y de una limpidez que le permite correr fácilmente la pluma. Estas cualidades de la Tinta nueva, esplican su rápida aceptacion por todas las oficinas, ministerios, ferro-carriles y en general por todas las administraciones. Deposito y venta por mayor y menor, Librería Maricot—Eduardo Fermepin (sucesor)—calle 25 de Mayo 235. e.15-2m.

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD y Cia

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

con base de azucenas y de [illegible]

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas renombrados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Supera á los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la caries y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

ESTRACTO DE KANANGA Y DE YLANGYLANG

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES
DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG
LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto. | Pomada.
Jabon. | Aceite.
Polvo de arroz. | Cold-Cream [illegible]

DEPOSITARIOS — Guillemette, Demarchi Hnos. y Cª; Imbert; Botica Francesa, y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

DEPOSITARIOS — Guillemette, Demarchy Hnos, y Cª., Imbert, Botica Francesa, y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

LA LEGALIDAD

COMPAÑIA ORIENTAL DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Capital: 1.000,000:00

Aprobada por Decreto Gubernativo fecha 29 de Noviembre de 1872

CALLES DE ZAVALA 54 Y CERRITO 92 Y 94

DIRECTORES
D. V. F. Braga—D. Estoban Risso—D. Enrique Fynn
GERENTE—A. Ferreyra.

e.4-perm.

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

171—CALLE DEL CERRITO—171

j. 5-perm.

Relojería y Joyería por Mayor

DE

J. CAUVIN

MONTEVIDEO—Calle 25 de Mayo Nº 259, 1er piso.
BUENOS AIRES—Calle de la Defensa 145 ½.
PARÍS—Calle Meslay Nº 42.
MARSELLA—Calle Rouviére Nº 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros de las mejores fábricas de Europa

Se hacen expediciones sobre cualquier punto de la República dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Forzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genéve

s.21-perm.—

Código civil Para el Estado Oriental del Uruguay, aprobado y sancionado por la Honorable Asamblea, el 20 de Julio de 1868. Se halla en venta por mayor y menor en la Librería Maricot, Eduardo Fermepin sucesor, calle 25 Mayo núm. 235. e-15-2m.

CHAMPAGNE CLICQUOT

VINO OPORTO, primera clase
» JEREZ » »
CONAC viejo
RUM »
WHISKEY »

EN VENTA EN EL

Almacen Inglés

128 — Calle Treinta y Tres — 130

COLL Y ACHINELLI

Agentes Marítimos y Comisionistas

Se encargan del despacho de buques para cualquier punto y de toda clase de despachos de aduana, así como tambien de compras de mercaderías en general.

121 y 125—Piedras—121 y 125

e.30—perm

LITERATURA

NOVELAS EN FRANCÉS

La Librería Maricot es la mas surtida en obras de literatura y novelas en francés. Tiene un surtido siempre completo de de las obras de todos los mejores autores europeos y americanos; y á precios sumamente bajos.

Las personas de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. Se hará una reba segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme. Ancelot, Jacques Arago, Balzac, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, Champfleury, Chateaubriand, Dash, Diderot, Paul Féval, Alex Dumas padre, A. Dumas hijo, E. de Girardin, Goethe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, F. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, Alph. Karr, Paul de Kock, E. Sué, E. Souvestre, Walter Scott, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, Guizot, Lamartine, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Theoph. Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Beranger, Alf de Musset, Garnier Pagés, L. Blanc, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, E. Feydeau, Gerard de Nerval, Leon Gozlan, Ponson du Terrail, etc., etc., etc.

Autores clásicos franceses

Poetas, Historiadores, Filósofos, Novelistas, Predicadores, etc.

Libros en francés para premios y regalos.

Libros de educacion, alfabetos y Albums en francés.

Libros de misa de todas clases en francés y español.

Ventas por mayor á los libreros, calle 25 de Mayo Nº 235. e.15-2m.

VENTA DE SOLARES

EN VILLA COLON

A 20 minutos de la Capital, Tram-way desde la *Estacion* á los terrenos en venta.

AGUAS CORRIENTES GRATIS

Iglesia y Gran Colegio de instruccion primaria y superior á construirse inmediatamente.—Fertilidad, hermosa naturaleza, aire puro, posicion y baratura constituyen las ventajas especiales de esta localidad. Los interesados pueden ocurrir á la calle Sarandí número 109. a.4-6 meses.

Joyería A. Carassale La venta por mayor de esta casa se ha trasladado á la Union, calle Larravide núm. 18. a 16-15 p.—3ª páj.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

SE DAN EN LA CASA DE CAMBIO

DE

JUAN FANDEÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS Nº 1 y 3

Se encargan de ventas de casas y terrenos.

Se dá dinero sobre hipotecas y se encargan de toda clase de corretajes.

Se compran onzas cortas y se vende y compra cobre.

ju.3-perm

D. Avelino Espinosa y don JUAN LAMBERT — Han establecido una oficina de comisiones en la Villa de Canelones, de donde son vecinos, ofrecen sus servicios en el ramo de procuracion y aceptan comisiones de cobranzas, rentas de bienes, etc., los que quieran favorecerlos con su confianza, ocurrirán al escritorio en dicha Villa, calle de la Constitucion, garantiendo á las personas que quieran honrarlos, que serán servidos con exactitud y honradez—Guadalupe, Abril 8 de 1873. a.15-15p.

Consuncion y Empobrecimiento de la sangre

Los médicos prescriben diariamente las Píldoras de ioduro de hierro para curar la *tisis, las escrófulas, las afecciones cancerosas*, para *resolver las glandulas* y para combatir *los dolores de estomago*, el *empobrecimiento de la sangre*, la *irregularidad de la menstruacion, los colores palidos*, las *supresiones*, etc.; pero, con frecuencia, su efecto es incompleto y concluyen por fatigar al enfermo. Tomando en su lugar *las Píldoras de ioduro* de hierro y de manganesio, de Burin du Buisson, aprobadas par la Academia de medicina de Paris, los resultados son mas rápidos y mas persistentes. La ausencia del manganesio en la sangre, en la cual se encuentra siempre en union del hierro, es muchas veces la causa de la enfermedad, y administrando este nuevo elemento en estado puro, tal como se encuentra en las Píldoras de ioduro de hierro y de manganesio de Burin du Buisson, los médicos evitan las recaidas y combaten la enfermedad con éxito seguro.

Un Remedio eficaz contra la Tísis

Los señores Grimault y Cª, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y Cª. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y Cª. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarce al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erruptos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y Cª, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de glúten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Capsulas* de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

DEPOSITARIOS — Guillemette, Demarchy hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa, y en todas las boticas acreditadas.

DEPOSITARIOS — Guillemette, Demarchy hnos. y Cª, Imbert, Botica Francesa, y en todas las boticas acreditadas.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Se invita á los propietarios de terrenos que deseen que se establezcan Estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al señor Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas—Montevideo, Marzo 27 de 1873.

m.30-perm. *El Secretario.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, y á peticion de suficiente número de accionistas, se convoca á la Sociedad á una reunion general que tendrá lugar el 23 de Abril próximo, á la 1 de la tarde, á fin de considerar una reforma hecha necesaria en dichos estatutos por el contrato celebrado en Lóndres con los señores Waring, Drabble y otros en 4 de Enero de 1872, y para el objeto de resolver sobre la direccion general de la administracion—Montevideo, Marzo 23 de 1873.

m.28-1mes. *El Secretario.*

NUEVO DEPÓSITO DE MUEBLES

398—23 de Mayo—398

En dicho establecimiento se encontrará constantemente un surtido de muebles de todas clases.

N.B.—Se alquilan pianos, sofáes, sillas, candelabros, fruteras, alfombras, etc., para bailes y banquetes. f.8-p.